

MENSAJE PARA LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN PASTORAL

Hace ocho años hemos decidido iniciar un camino de renovación pastoral de la Diócesis. A emprender ese camino nos ha impulsado la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* que el Papa Juan Pablo II dio a la Iglesia al terminar el Gran Jubileo del año 2000. En efecto, en dicha Carta el Papa nos decía: *Dentro de las coordenadas universales e irrenunciables, es necesario que el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial, como siempre se ha hecho. En las Iglesias locales es donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas — objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios— que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura. Por tanto, exhorto ardientemente a los Pastores de las Iglesias particulares a que, ayudados por la participación de los diversos sectores del Pueblo de Dios, señalen las etapas del camino futuro, sintonizando las opciones de cada Comunidad diocesana con las de las Iglesias colindantes y con las de la Iglesia universal* (Novo Millennio Ineunte, n. 29).

Es así como en la Diócesis de Saltillo hemos optado por un proyecto de pastoral orgánica, a la manera como se entiende en la Carta Apostólica a la que me he referido antes: *La perspectiva de comunión está estrechamente unida a la capacidad de la comunidad cristiana para acoger todos los dones del Espíritu. La unidad de la Iglesia no es uniformidad, sino integración orgánica de las legítimas diversidades. Es la realidad de muchos miembros unidos en un sólo cuerpo, el único Cuerpo de Cristo (cf. 1 Co 12,12). Es necesario, pues, que la Iglesia del tercer milenio impulse a todos los bautizados y confirmados a tomar conciencia de la propia responsabilidad activa en la vida eclesial. Junto con el ministerio ordenado, pueden florecer otros ministerios, instituidos o simplemente reconocidos, para el bien de toda la comunidad, atendiéndola en sus múltiples necesidades* (Novo Millennio Ineunte n. 46).

La opción que tomamos ha exigido de toda la Diócesis un camino fatigoso, que nos ha llevado a trabajar para transformar nuestra comprensión del modo de constituirnos como Iglesia y la manera de realizar el trabajo pastoral. Lo que nos ha conducido a realizar decisiones pastorales muy serias, decisiones que no ha tomado un pequeño grupo de la Diócesis, sino que lo hemos hecho por medio de un trabajo conjunto, en donde nuestra principal luz ha sido el itinerario trazado a la Iglesia por el Concilio Ecuménico Vaticano II, como lo ha indicado expresamente la Carta Apostólica de Juan Pablo II, a la que vengo haciendo referencia: *¡Cuánta riqueza, queridos hermanos y hermanas, en las orientaciones que nos dio el Concilio Vaticano II! (...) A medida que pasan los años, aquellos textos no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia. Después de concluir el Jubileo siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido una*

brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza (Novo Millennio Ineunte n. 57).

Asumir dicho Concilio ha significado para nosotros, sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada, laicos y laicas, realizar un cambio de mentalidad y, sobre todo, tomar una posición diferente ante la sociedad a cuyo servicio va dirigido el trabajo evangelizador que debemos realizar. Por ello un lema que muy frecuentemente acompañó las Asambleas Diocesanas con las que hemos impulsado la Etapa Previa de nuestro Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral y Espiritual, ha sido "Vino Nuevo en Odres Nuevos", haciendo referencia, precisamente a la comprensión del Concilio Vaticano II, que ha propuesto un cambio de paradigmas en la comprensión de la constitución de la Iglesia misma, y la manera de realizar el trabajo pastoral, en diálogo con la cultura contemporánea, y con una actitud de solidaridad con los hombres y las mujeres de hoy, haciendo suyos los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias (Cf. Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, n.1), que experimentan y viven, en medio del entramado de la historia humana contemporánea.

El proceso de renovación diocesana lo iniciamos al comienzo del año 2002, tras haber evaluado durante todo el año 2001, el Plan Pastoral con el que la Diócesis de Saltillo organizó su trabajo evangelizador los últimos once años del Siglo XX, y mientras nosotros recorríamos la Etapa Previa de nuestro Plan Diocesano, se realizó en Aparecida, Brasil, durante el mes de mayo de 2007, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, cuyo Documento Conclusivo llamado "APARECIDA", nos ofrece las decisiones importantes que los obispos latinoamericanos y caribeños hicieron en dicha Asamblea General. Sus conclusiones nos confirman en las opciones pastorales que como Diócesis de Saltillo hemos venido tomando a lo largo de la Etapa Previa de nuestro Proyecto Diocesano de Renovación Pastoral y Espiritual: Invitan a las Iglesias del Continente a optar por planes orgánicos de pastoral [Cf. Aparecida, nn. 169, 198, 371, 401, 518 b)]; nos exhortan a que comprendamos la evangelización no de manera intermitente, o a base de eventos inconexos y de ocasión, sino entendida como un proceso permanente de formación en la fe (Cf. Aparecida, n. 281 y todo el Capítulo 6); nos piden renovar nuestra mentalidad por medio de una conversión pastoral, personal y comunitaria, que impida nos estancarnos en una pastoral de conservación y en estructuras pastorales caducas (Cf. Aparecida, nn. 365-372) y se recomienda la sectorización de las parroquias [Cf. Aparecida, n. 518 c)], entre muchas otras cosas, incluyendo el modo de construcción del Documento Conclusivo de Aparecida, que se sitúa en una visión prospectiva, que es precisamente el método que nosotros hemos elegido para realizar todo nuestro trabajo de Planificación Pastoral en el Proyecto de Renovación de la Diócesis, que es un proyecto en visión y planificación prospectiva.

Agradecemos a Dios y a la protección de la Santísima Virgen María, que hemos contado desde un principio y durante nuestro caminar diocesano, con la asistencia del Espíritu Santo, para pensar y sentir con la Iglesia Universal; guiados por la Luz del Concilio Ecuménico Vaticano II, por la profundización que de sus contenidos ha hecho el

Magisterio Pontificio y el Magisterio de los Obispos Latinoamericanos y Caribeños. Por ello con toda confianza seguimos remando mar adentro para echar las redes, confiándonos a la guía del Buen Pastor, nuestro Señor Jesucristo, en cuyas manos estamos para seguir avanzando en medio de las encrespadas olas que azotan a nuestra región, a nuestro país y al mundo.

Con mi bendición para todos los hombres y todas las mujeres que viven en nuestra Diócesis, de cualquier condición, edad o credo. A todas y todos les abrazo con mucho cariño.

Saltillo, Coahuila 21 de marzo de 2011

Fr. Raúl Vera López, O.P.
Obispo de Saltillo

EL CAMINO RECORRIDO

Al contemplar el camino que, como Iglesia Diocesana, hemos recorrido en busca de la Renovación Pastoral y Espiritual, fijamos la mirada en aquel acontecimiento que constituyó un nuevo Pentecostés para la Iglesia Universal: el Concilio Ecuménico Vaticano II.

La fuerza potente del Espíritu de Dios que inspiró al Papa Juan XXIII la decisión de convocar a todos los obispos del mundo, a fin de "poner al día" a la Iglesia Católica, cimbró las paredes milenarias de la catolicidad, abriendo puertas y ventanas. Entró el soplo divino "que renueva la faz de la tierra" y reveló para todos los creyentes en Cristo horizontes inesperados de vida y de misión.

La corriente renovadora del Concilio entró a esta diócesis por la sabiduría pastoral del Obispo, Don Luis Guízar Barragán, quien participó como Padre Conciliar en dicho acontecimiento eclesial. La efervescencia de la doctrina del Vaticano II inmediatamente se puso de manifiesto en la vida litúrgica de cara al pueblo, en la nueva pedagogía de la catequesis, en los contenidos de la predicación, en el compromiso social de los laicos, en la actualización teológica de seminaristas y sacerdotes, en nuevo estilo de relación pastoral.

Posteriormente, después de una breve, cálida y fecunda presencia del obispo, Don Manuel Samaniego Barriga, toma la dirección pastoral de la diócesis el obispo, Don Francisco Villalobos Padilla, quien, habiendo recogido la riqueza espiritual de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, celebrada en Medellín (Colombia), participó como Padre Sinodal en la Conferencia Episcopal de Puebla (México) trayendo a la diócesis el impuso de una evangelización alimentada por el ardor espiritual y sostenida por una seria planificación pastoral. Bajo su guía prudente, se estableció un Plan Pastoral de Tareas Fundamentales (Pastoral Profética, Litúrgica y Social), que estuvo vigente de noviembre de 1989 a noviembre de 1994, Después de una evaluación hecha por el presbiterio, el Plan anterior se amplió al así llamado "Plan de Prioridades" y que contenía las siguientes "Tareas diversificadas": Pastoral Familiar, Juvenil y Formación de Agentes, que rigió desde el año 1995, al año 2000.

El Jubileo del año 2000, decretado por el Papa Juan Pablo II para conmemorar el 2000 aniversario de la Encarnación de Cristo, la celebración del Congreso Eucarístico internacional y la llegada de un nuevo obispo a la diócesis, Don Raúl Vera López, O.P., constituyeron la trilogía de acontecimientos que dieron origen a lo que posteriormente el Papa nos pediría en la Carta "Novo Millennio Ineunte": "una eficaz programación pastoral postjubilar"(N.M.I. n15) que nos impulsó a "remar mar adentro, "desde la contemplación de Cristo", por los cauces de la espiritualidad de comunión, hacia la búsqueda de un itinerario evangelizador que garantizara la santidad del Pueblo de Dios en su conjunto.

Un nuevo rostro para la Iglesia diocesana. La inigualable experiencia del Congreso Eucarístico del año 2000, celebrada en la ciudad de Monclova, con la participación entusiasta de dos mil personas llegadas de todos los rincones del territorio diocesano, nos reveló el rostro de una Iglesia viva, de rostro laical, con deseos inaplazables de purificación y de participación plena. Numerosas insatisfacciones y aspiraciones externadas acerca de la vida interna de la Iglesia diocesana, lo mismo que sobre la realidad social vigente, pusieron sobre la mesa la urgente necesidad de una renovación pastoral profunda. Y, ante Cristo presente en la Eucaristía, y bajo el amparo de María de Guadalupe, nos comprometimos solemnemente a poner en marcha un proceso de conversión personal y pastoral.

La consulta al presbiterio. En el mes de febrero de 2001, el Señor Obispo, Don Raúl Vera, –quien ya había conocido y aplicado un Proyecto de Renovación Pastoral– extendió la invitación al Equipo Nacional del Movimiento por un Mundo Mejor, expertos en servicios de animación comunitaria, para que expusieran ante los presbíteros la dinámica del proyecto. Resultado: el presbiterio diocesano se pronunció por una prórroga en el tiempo para conocer mejor al nuevo Obispo, para interiorizar la espiritualidad de la comunión y para evaluar concienzudamente los resultados de los anteriores Planes pastorales (de Tareas fundamentales y de Prioridades).

La evaluación del pasado reciente. Durante el año 2001, la Vicaría de Pastoral efectuó la evaluación mediante una amplia consulta a los agentes de pastoral de los tres sectores eclesiales de nuestra diócesis: presbíteros, laicos y miembros de la Vida Consagrada. Los resultados apuntaron de manera contundente hacia la necesidad de implementar un nuevo plan de pastoral.

En espíritu de comunión. En el 2001, con ocasión del Congreso Bíblico Nacional (Hermosillo, Son), se realizaron Encuentros eclesiales por Vicarías, culminando en noviembre de 2001 con la celebración del Congreso Bíblico diocesano, que congregó a casi 1500 congresistas. La riqueza doctrinal de la Carta Apostólica “Novo Millennio Ineunte” (6 de enero 2001) y la Carta Pastoral de los Obispos mexicanos “Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos” (25 de marzo del 2000) nos ofrecieron la magnífica ocasión para ahondar en la conciencia de la espiritualidad de comunión y del imperativo de la solidaridad que implica.

Con respecto a la necesidad de un cambio en la diócesis, es importante señalar que, lo que en el Congreso Eucarístico del año anterior había sido un pronunciamiento firme de los laicos, en el Congreso Bíblico diocesano se convirtió en un clamor abierto, franco y desafiante: Era urgente una renovación pastoral diocesana.

Los compromisos giraron alrededor de dos preguntas:

- ¿Cuál es la Iglesia Diocesana que nosotros soñamos y que nos comprometemos a construir?
- ¿Qué iniciativas pastorales necesita nuestra Iglesia Diocesana para reflejar un rostro de comunión, de participación y solidaridad con todos?

La aceptación del Proyecto. Fue precisamente en Villa de Fuente, Coah., en el mes de febrero del 2002, que el Consejo Presbiteral y los Decanos de la diócesis (que aún comprendía la porción de lo que actualmente es la diócesis de Piedras Negras), fueron convocados por el Obispo para un discernimiento sobre los “reclamos del Espíritu” expresados en los congresos anteriormente mencionados, y tomar una decisión clara al respecto. Resultado: por unanimidad se tomó la decisión de iniciar un proceso de renovación pastoral, inspirado en la visión eclesiológica del Vaticano II, animado por la espiritualidad de comunión y según los cánones de la metodología de prospectiva.

El consenso del presbiterio. Esto mismo se planteó a todos el presbiterio durante la Asamblea plenaria de marzo del 2002, a la cual fue invitado especialmente el Padre Feliciano Rodríguez, miembro del Equipo del Movimiento por un Mundo Mejor de Puerto Rico. Resultado: una comprensión mayor del Proyecto y su aceptación. Esto fue el detonador de la serie de Asambleas Eclesiales que marcarían el espacio privilegiado de la Etapa Previa del proyecto.

El consenso de los laicos. En mayo del 2002 se llevó a cabo la Primera Asamblea Eclesial diocesana en Monclova. La experiencia vivida durante los días de la Asamblea marcó el primer paso de la metodología que asumimos en orden a la Renovación espiritual y pastoral de nuestra vida diocesana. Los participantes, –principalmente laicos– tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre el Método Prospectivo y conocer los elementos que componen la Etapa Previa.

Inicia el EIDAP. Como responsable principal de la conducción de este Proyecto, el Obispo eligió y presentó al Equipo Inicial Diocesano de Animación Pastoral (EIDAP), que se comprometió ante Dios y ante la Asamblea a acompañar a las parroquias y Vicarías en el proceso de comprensión y aplicación de las tareas propias de la Etapa Previa: convocación a los bautizados, espiritualidad de los agentes, y elaboración de los modelos prospectivos.

Las insatisfacciones y las aspiraciones. En la misma Asamblea, se dio el primer paso metodológico: la búsqueda del Problema Fundamental. Se trataba de palpar el Cuerpo Místico de Cristo y detectar sus dolencias; al mismo tiempo, identificar las dolencias sociales.

El modelo ideal comunitario. Para noviembre del mismo año (2002), un buen número de parroquias ya había creado su propio Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EIPAP). Dichos equipos parroquiales participaron en la 2ª. Asamblea Eclesial Diocesana, donde iniciamos la construcción del futuro querido y deseado por todos (Modelo ideal) sobre los espacios comunitarios donde se integran las diferencias: Familias, Parroquia, Pequeñas Comunidades y Diócesis.

Con los ojos y el corazón de María. La Carta Apostólica "Rosarium Virginis Mariae" (16 oct. 2002), dio el aporte mariano a la espiritualidad de la comunión, desde la contemplación de Cristo con los ojos y el corazón de María, que se puso de manifiesto en el Congreso Mariano del 2003.

La primera aproximación del Problema y vías de solución. En septiembre de este año, se realizó la 3ª. Asamblea Eclesial Diocesana. Aquí, Los participantes conocimos el problema fundamental en su primera aproximación, construimos el modelo ideal sobre los espacios donde se promueven las diversidades (Ministerios y carismas), profundizamos en el concepto de pastoral de multitudes, y recibimos instrucciones para iniciarnos en el conocimiento del entorno y contorno.

El Ideal sobre las áreas de acción pastoral. En el 2004, celebramos el 2º. Congreso Eucarístico. Fue un primer acercamiento a la problemática y al modelo ideal de las áreas pastorales, y acordamos líneas de acción para las comisiones diocesanas.

Los componentes de la Etapa Previa. Y en el mismo año, en la 4ª. Asamblea eclesial diocesana, los participantes, profundizaron en los siguientes conceptos: Estructuras de Comunicación, Espiritualidad de la Comunión, Pastoral de Multitudes y Modelos Prospectivos.

Las estructuras de comunicación y participación. En el año 2005, la 5ª. Asamblea Eclesial Diocesana versó sobre la infraestructura básica del Proyecto: Sectorización de las parroquias, Rede de mensajeros, Carta a los cristianos y Pastoral del conjunto o de Multitudes. Se definieron los grandes eventos de Multitudes: Día de la Familia, Fiesta de Corpus Christi, Clausura del Mes de la Biblia y Apertura del Itinerario Guadalupano.

Los signos del pecado y de la gracia. En el año 2006, durante la 6ª. Asamblea diocesana, en un clima penitencial, se puso ante Dios el reconocimiento humilde de los signos del pecado presentes en nuestra diócesis (*los Núcleos del Problema fundamental*) y las señales de la gracia divina presentes en nuestro pueblo (*los Núcleos del Modelo Ideal*).

El entorno y el contorno. Año 2007. La tarea de la 7ª. Asamblea diocesana, ante el Problema de fondo, consistió en hacer el análisis de la vida interna de la Iglesia y del contexto social para verificar las posibles repercusiones de la primera hipótesis del Problema en su vida interna y analizar los condicionamientos socio-culturales que lo alimentan.

Conclusión del Modelo Ideal. 8ª. Asamblea Eclesial diocesana. Confirmación ante la Asamblea Plenaria del Modelo Ideal y aprobación del mismo. Acción de gracias por el logro de un sueño que plasma el futuro querido y deseado por todos.

Retrospectiva y pronóstico. Año 2008: Durante la 9ª. Asamblea Eclesial Diocesana, el objetivo consistió en abrir la mente y el corazón para entender el paso de Dios por la

historia de la Iglesia diocesana, y detectar el origen del Problema y visualizar el futuro previsible del mismo.

El pasado, el presente y los escenarios de futuro. Causas y consecuencias. El mismo año, la 10ª. Asamblea diocesana, con el aporte de los expertos en ciencias sociales, profundizamos en la historia de la Región, su pasado y su presente, su cultura, sus tendencias, a la luz de la pregunta: ¿Por qué nuestro pueblo es como es? ¿Cuáles son los escenarios de futuro para nuestro pueblo?

El Diagnóstico pastoral. En octubre de 2009, el Sr. Obispo, reunió al Consejo Ampliado (Al Consejo Presbiteral, al EDAP, a los Vicarios, a los Coordinadores de las Comisiones Diocesanas de Pastoral, a la Comisión del Clero, a los Formadores del Seminario, y a la Vicaría para la Vida Consagrada), en una jornada de reflexión y trabajo para elaborar el Diagnóstico diocesano, a través de un concienzudo y honesto discernimiento personal y comunitario, contando con la asesoría del P. Fernando Zapata del Movimiento por un Mundo Mejor.

Los Obstáculos y las potencialidades. En noviembre de 2009, los participantes en la 11ª. Asamblea Eclesial diocesana, compartieron el trabajo realizado previamente en las Asambleas de Vicaría; interiorizando el Modelo Ideal de la Iglesia diocesana; contribuyendo al Diagnóstico detectando los Obstáculos y Potencialidades de la vida diocesana; y agradeciendo a los distintos Agentes de Pastoral su contribución al Proyecto de Diócesis. Además de las Asambleas diocesanas, parroquiales y de Vicaría, se llevaron a cabo reuniones de Consejo Ampliado, reuniones de Presbiterio y encuentros de Vida Consagrada, que fueron enriqueciendo y avalando los distintos procesos del Proyecto de Pastoral.

Plan Global Diocesano. Del 1º. Al 5 de marzo de 2010, en reunión de Consejo Ampliado, se definió el horizonte de pastoral diocesana: las grandes etapas del camino evangelizador, con sus Objetivos Generales e intermedios.

Las opciones pastorales y sus exigencias de conversión. Del 12 al 14 de mayo del 2010, en un clima de retiro y oración, el Presbiterio en pleno declaró sus opciones pastorales.

Confirmación eclesial de las Opciones. Y durante la 12ª. Asamblea Eclesial diocesana, el 15 y 16 de mayo de 2010, todos los participantes, conocen y agradecen a Dios el Diagnóstico ya concluido y el Plan Global para nuestra Diócesis. Asumen las actitudes espirituales necesarias para vivir este itinerario pastoral y confirman sus opciones pastorales. Posteriormente, el 5 de junio, en una jornada de estudio y de trabajo, dichas opciones son asumidas por los miembros de la Vida Consagrada, quienes asumen también las actitudes espirituales necesarias para vivir este itinerario pastoral.

La programación pastoral. Teniendo como base la espiritualidad de la comunión, del 25 al 28 de Octubre del 2010, reunido todo el Presbiterio y el Consejo Ampliado, finalmente se le dio al Plan Global una expresión operativa y concreta a través de la

Programación y definición de Metas de las 24 Comisiones diocesanas con las que la diócesis inicia la primera fase del Plan Orgánico de Pastoral.

La proclamación del Nuevo Plan. En noviembre del mismo año (2010), los participantes en la 13ª. Asamblea Eclesial Diocesana, asumieron los Grandes Objetivos generales e intermedios del Plan Global, conocieron los avances de la Primera Programación Pastoral y confiaron al Equipo Diocesano de Animación Pastoral la tarea de preparar la inauguración del Nuevo Plan Pastoral.

¡La hora ha llegado! Los Vicarios realizan una "visita pastoral" a las parroquias de las siete Vicarías para sondear el grado de desarrollo de las estructuras parroquiales que darán flujo a los programas diocesanos. El EDAP, habiendo sopesado el grado de adhesión de los sujetos eclesiales, el cumplimiento de los modelos prospectivos y el marco comunitario de las parroquias, presenta, a través del Vicario de Pastoral, la propuesta de inauguración del Plan, para el día 21 de Marzo del 2011, en Estadio "Francisco I. Madero", en la ciudad de Saltillo, Coah.

Finalmente, en la reunión ordinaria del Consejo Presbiteral (7 de marzo del 2011), se aprueba ante el Obispo, Don Raúl Vera López, la Programación Pastoral y se confirma la fecha del 21 de Marzo para la solemne inauguración del Nuevo Plan Orgánico de Pastoral de la Diócesis de Saltillo.

En cinco Manuales les presentamos el trabajo realizado a lo largo de ocho años en la elaboración de los Modelos Prospectivos que sustentan el Plan Pastoral. Anexamos un cuaderno con la Programación General, y otro cuaderno con la Programación específica.

MANUAL I: MODELO DE SITUACIÓN I

Contorno y Entorno

MANUAL II: MODELO DE SITUACIÓN II.

Aproximación al Problema fundamental, Visión Retrospectiva y Pronóstico

MANUAL III: MODELO IDEAL

MANUAL IV: MODELO DE DIAGNÓSTICO

MANUAL V: MODELO OPERATIVO

Planeación y Planificación

PROGRAMACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA

MODELO OPERATIVO
Planeación y Planificación

ÍNDICE

	<i>Contenidos</i>	<i>Página</i>
	<i>INTRODUCCIÓN AL MODELO OPERATIVO</i>	12
I.	PLANEACIÓN o PLAN GLOBAL	14
1.	OBJETIVOS GENERALES E INTERMEDIOS	14
	Primera Etapa	14
	Segunda Etapa	20
	Tercera Etapa	27
2.	DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE LA ACCIÓN PASTORAL	35
	Nivel 1. Pastoral Comunitaria	35
	Nivel 2. Pastoral Sectorial	36
	Nivel 3. Los Servicios Pastorales	38
	Nivel 4. Pastoral Ministerial	41
	Nivel 5. Las Estructuras de apoyo	42
3.	OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LOS NIVELES DE ACCIÓN EN LA PRIMERA ETAPA	44
	Pastoral Sectorial	44
	Servicios Pastorales	48
	Pastoral Ministerial	51
	Estructuras de apoyo	55
4.	OPCIONES PASTORALES DIOCESANAS	58
5.	CRITERIOS OPERATIVOS PARA LOS NIVELES DE LA ACCIÓN PASTORAL	66
II.	PLANIFICACIÓN	69
1.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	69
	Anexo: Cuadro de Objetivos Fundamentales	73

INTRODUCCIÓN AL MODELO OPERATIVO

La puesta en marcha de la acción pastoral desde una metodología prospectiva nos permite llegar a la elaboración del Modelo Operativo, construido con la finalidad de dinamizar la realidad encauzándola hacia el Ideal pastoral elaborado previamente. Este Modelo hace posible la transformación progresiva de nuestra situación, tomando en cuenta todas las potencialidades presentes en la realidad.

Es el recorrido que se debe hacer para convertir la realidad actual en el ideal que se desea. Como el recorrido es largo, naturalmente hay etapas, fases y años, a través de los cuales el conjunto del pueblo de Dios se va acercando a la meta propuesta en el ideal.

Se trata de la organización del trabajo que hay que hacer, marcando el orden de las acciones.

El modelo operativo se obtuvo del análisis del mismo modelo ideal, y de las múltiples exigencias que se deben satisfacer para ponerlo en práctica. Estas exigencias organizadas en forma decreciente y según los campos de acción a los que se refieren, determinaron las etapas y las fases del plan. Así obtuvimos un itinerario o camino.

Reflexionamos también el Modelo Diagnóstico, para determinar cómo recorrer un camino que nos llevara a la superación de los obstáculos, sin dejar de poner en juego las potencialidades para el logro del ideal. Esto dio como resultado un segundo punto de referencia del itinerario que se ha de seguir para salir de la situación presente y caminar hacia el ideal.

En base a estas dos reflexiones, determinamos el conjunto de objetivos y etapas que se han de recorrer como camino general y específico en cada campo de acción para transformar la realidad presente y conseguir el ideal anhelado.

Este camino o Plan tiene tres instancias o aspectos: la planeación, la planificación y la programación.

La *planeación* o Plan Global es una tarea de orientación. Consiste en definir los grandes lineamientos o fines. Es el plan global que, por ser general y orientativo, normalmente es a largo plazo.

La *planificación* consiste, a la luz de los fines, en jerarquizar los objetivos, determinando los medios para su logro y ordenando los procesos. Se trata de estructurar la acción en secuencia temporal según prioridades. Es el plan a breve plazo.

La *programación* consiste en la concreción de las medidas instrumentales prácticas para realizar los procesos de acción ya determinados. Se refiere a lo inmediato y concreto de la acción que es preciso realizar para la puesta en acción de los planes.

La Programación en cuanto tal se hace patente en la descripción de las Metas de cada Comisión Diocesana. Todo ello con la finalidad de que la Voluntad de Dios se realice sobre su Pueblo.

La definición de los cinco Niveles de la Acción Pastoral -*Pastoral comunitaria, Pastoral sectorial, Servicios pastorales, Pastoral ministerial y Estructuras de Apoyo*-, contenida en este Modelo permite establecer el campo de acción sobre el que se quiere actuar.

Este proceso de elaboración del Modelo Operativo manifiesta la opción pastoral de la Diócesis de Saltillo de privilegiar su atención al conjunto de Bautizados.

PLAN GLOBAL

OBJETIVOS FUNDAMENTALES	OBJETIVOS INTERMEDIOS
<p style="text-align: center;">PRIMERA ETAPA</p> <p>El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, reflexionando la fe en actitud de diálogo, compartiendo su experiencia de vida y orando en común, se organiza en comunidades fraternas, con el fin de contribuir a la edificación del Reino de Dios.</p>	<p>Primera Fase</p> <p><i>El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, promoviendo su sentido de pertenencia al pueblo de Dios, se sensibilizan respecto a su <u>dignidad de personas e hijos de Dios</u>, con el fin de llegar a constituirse como un pueblo fraterno.</i></p>
	<p>Segunda Fase</p> <p><i>El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, interiorizando y aceptando el sentido de su participación en la comunidad, se animan a vivir <u>relaciones fraternas</u> para llegar a ser pueblo en comunión.</i></p>
	<p>Tercera Fase</p> <p><i>El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, compartiendo su vida fraternalmente, descubren el valor de ser <u>familia de Dios</u>, con el fin de integrarse en comunidades de vida y oración.</i></p>
<p style="text-align: center;">SEGUNDA ETAPA</p> <p>El Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo, a través del discernimiento comunitario, que lo lleva a confrontar su vida con el Evangelio, opta públicamente por Jesús, con el fin de ser signo del Reino en el mundo.</p>	<p>Primera Fase</p> <p><i>El Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo, a través del estudio y reflexión comunitaria, conoce la Palabra de Dios y expresa este conocimiento en la vivencia de los valores familiares y de grupo, a fin de instaurar su Reino de verdad y de vida.</i></p>
	<p>Segunda Fase</p> <p><i>El Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo, a través de la escucha e interiorización comunitarias del Evangelio, conoce la persona, la vida y la obra de Jesús y lo sigue con creativa fidelidad, a fin de ser fermento del Reino de Dios en la historia.</i></p>
	<p>Tercera Fase</p> <p><i>El Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo a través de la reflexión y de la oración, escudriña el paso de Dios por nuestra historia diocesana, asume a Jesús como modelo de vida y lo proclama públicamente mediante un testimonio coherente, a fin de hacer presente el Reino de Dios.</i></p>
<p style="text-align: center;">TERCERA ETAPA</p> <p>La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo, a través del discernimiento comunitario, articula orgánicamente sus dones y carismas, redefine y actualiza su ministerialidad en el mundo, con el fin de configurarse como portadora eficaz de los bienes del Reino: de la Verdad y de la Vida, de la santidad y de la Gracia, de la Justicia, del Amor y de la Paz.</p>	<p>Primera Fase</p> <p><i>La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo, a través del anuncio y la celebración coherente de su fe y realizando orgánicamente su acción pastoral, da testimonio de su naturaleza y vocación bautismal, con el fin de ser signo del Reino de la vida en el corazón de la sociedad.</i></p>
	<p>Segunda Fase</p> <p><i>La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo, insertándose de manera crítica y responsable en la vida y la actividad humana, asume diversificadamente su condición de "sacramento para el mundo", con el fin de ser signo eficaz del Reino para una nueva sociedad.</i></p>
	<p>Tercera Fase</p> <p><i>La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo, a través del dinamismo misionero de sus instituciones, ministerios y actividades, vive la Eucaristía como signo de comunión e imperativo de solidaridad y proyecta su vida y su esperanza al mundo, con el fin de que el Reino de Dios acontezca en él.</i></p>

I. PLANEACIÓN o PLAN GLOBAL

1. OBJETIVOS GENERALES E INTERMEDIOS

PRIMERA ETAPA

OBJETIVO: *El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, reflexionando la fe en actitud de diálogo, compartiendo su experiencia de vida y orando en común, se organiza en comunidades fraternas, con el fin de contribuir a la edificación del Reino de Dios.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo. El sujeto, se refiere a todas las personas bautizadas y gente de buena voluntad que quieran sumarse al logro de este Objetivo en la Diócesis.

Reflexionando la fe en actitud de diálogo, compartiendo su experiencia de vida y orando en común. La actitud de diálogo se refiere a que la fe se comparte en un estilo fraterno y participativo, como hermanos que crecen en común, no de forma unilateral y magisterial, y también a que toda actividad pastoral contribuye a compartir la vida y a profundizar la fe en el contexto de la experiencia de oración.

Se organiza en comunidades fraternas. Esto quiere decir que el conjunto de los bautizados, en todas las parroquias de la Diócesis, después del proceso vivido durante las tres fases de esta Etapa, ha de estar organizada en pequeñas comunidades para compartir la vida y la fe.

Con el fin de contribuir a la edificación del Reino de Dios. Esto coincide con la finalidad misma de la Iglesia, que es la construcción del Reino en esta tierra.

JUSTIFICACIONES:

1. Reconstruir la vida comunitaria es una imperativo para este momento de nuestra historia: las llagas sociales, políticas y económicas, fruto de la pobreza, el autoritarismo y la violencia, se han traducido en una herida moral: la pérdida de la autoestima de la personas y la ruptura de los lazos de la convivencia (Ver el Diagnóstico sobre el contexto social). La persona pierde su conciencia de sujeto y el pueblo pierde su capacidad de organizarse.

2. Según el Plan de Dios, la vocación humana es de índole comunitaria: "Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios..., y todos son llamados a un solo e idéntico fin, esto es, Dios mismo" (Gaudium et Spes, 24).
3. La condición humana así lo exige: "La vida social no es, pues, para el hombre sobrecarga accidental... a través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación" (Gaudium et Spes, 25).
4. La experiencia de la propia vida, puesta en común a través del diálogo sencillo, es el camino que nos lleva a crecer como personas, a tender lazos de confianza y a descubrir a Dios que late en cada corazón y camina en medio de nuestras vidas.
5. Llevamos muchos años acariciando el propósito de hacer de nuestras parroquias "Comunidad de comunidades". Propósito siempre postergado por no tener un método y un consenso para lograrlo. Hoy nos proponemos hacer realidad esta aspiración, en respuesta a la demanda de la Iglesia (Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos, 127; Documento de Santo Domingo, 58c) y del sueño diocesano (Idea fuerza del modelo Ideal).
6. Nuestras comunidades cristianas tienen que llegar a ser auténticas "escuelas de oración" donde el encuentro con Cristo no se exprese solamente en petición de ayuda, sino también en acción de gracias, alabanza, adoración, contemplación, escucha y viveza de afecto hasta el arrebató del corazón y nos hace capaces de construir la historia según el designo de Dios. (Novo Millennio Ineunte, 33).
7. Porque en el mundo actual, el individualismo imperante y el deterioro de los valores comunitarios y solidarios creemos que nuestra diócesis debe ser una comunidad viva a semejanza de la iglesia primitiva (Cf. Modelo de Diagnóstico, Núcleo 1; Hch 2,42; Documento de Puebla, 629, 640 y 932; Documento de Aparecida, 308).
8. De acuerdo al diagnóstico, urge que la Iglesia Diocesana de Saltillo sea "casa y escuela de la comunión" puesto que se encuentra atrapada en una pastoral de conservación que no responde a los desafíos del tiempo presente, con estructuras cerradas y obsoletas, con posturas rígidas e inflexibles, con propuestas pastorales alejadas de la realidad de la gente, en un estilo vertical y poco dialogante, sin una opción preferencial por los más pobres, habituada a las minorías practicantes y tímida ante los nuevos retos que le plantea la misión. (Cfr. Modelo de Diagnóstico, Núcleo 12).

OBJETIVO DE LA 1ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, promoviendo su sentido de pertenencia al pueblo de Dios, se sensibilizan respecto a su dignidad de personas e hijos de Dios, con el fin de llegar a constituirse como un pueblo fraterno.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo. El sujeto, se refiere a todas las personas bautizadas y gente de buena voluntad que quieran sumarse al logro de este Objetivo en la Diócesis.

Promoviendo su sentido de pertenencia al pueblo de Dios. Significa que en los diversos ámbitos de la vida se considera a todas y cada una de las personas como parte fundamental de la iglesia; nadie se siente “extraño ni advenedizo”, y cada quien va recuperando la familiaridad eclesial realizando acciones en común que dan a conocer el rostro de una Iglesia incluyente y fraterna.

Se sensibilizan respecto a su dignidad de personas e hijos de Dios. Es decir, descubren que, por su condición humana y por su bautismo, dejan paulatinamente la oscuridad del anonimato, al sentirse y saberse merecedores de ser tomados en cuenta —como sujetos— en la Iglesia y en la sociedad.

Con el fin de llegar a constituirse como un pueblo fraterno. Quiere decir que son personas que comparten su vida y sus bienes, se ayudan, se aman y se protegen mutuamente.

JUSTIFICACIONES:

1. Frente al anonimato imperante que diluye la identidad de las personas y frente al neoliberalismo economicista que instrumentaliza la persona y las relaciones humanas, se hace necesario el reclamo ético de redescubrir la dignidad y la centralidad de la persona humana: “Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza tiene absoluta necesidad de la vida social” (Gaudium et Spes, 25).
2. El individualismo y la fragmentación social señalados como Problema fundamental de nuestro pueblo no favorecen, sino por el contrario, debilitan la vivencia plena de nuestra dignidad humana y oscurecen nuestra condición de hijos de Dios.
3. Para llegar a formar comunidades de rostro humano —que es el objetivo de la 1ª. etapa— se requiere comenzar por despertar la sensibilidad hacia la persona, hacia su dignidad y su vocación de servicio.

4. Comenzar el plan pastoral por la sensibilización hacia la dignidad humana es responder al reclamo de la Iglesia que, en el Concilio, nos dice: "Es la persona del hombre la que hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar. .. pero el hombre todo entero: cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad" (Gaudium et Spes, 3).
5. Es responsabilidad de todas las personas llegar libremente a realizarse como imagen y semejanza de Dios y descubrir que su dignidad se realiza en su vocación a la bienaventuranza divina (cfr. Código de Derecho Canónico, 1700). "La Iglesia afirma que el reconocimiento de Dios no se opone en modo alguno a la dignidad humana, ya que esta dignidad tiene en el mismo Dios su fundamento y perfección" (Gaudium et Spes, 21c).
6. *Una sociedad justa puede ser realizada solamente en el respeto de la dignidad trascendente de la persona humana. Ésta representa el fin último de la sociedad, que está a ella ordenada.* «El orden social, pues, y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona, ya que el orden real debe someterse al orden personal, y no al contrario» (Compendio de Doctrina Social de la Iglesia 132).
7. La alegría de los discípulos de Cristo comienza por el reconocimiento agradecido de nuestra dignidad humana: "Bendecimos a Dios por la dignidad de la persona humana, creada a su imagen y semejanza. Nos ha creado libres y nos ha hecho sujetos de derechos y deberes en medio de la creación. Le agradecemos por asociarnos al perfeccionamiento del mundo, dándonos inteligencia y capacidad para amar; por la dignidad, que recibimos también como tarea que debemos proteger, cultivar y promover". (Documento de Aparecida, 104).

OBJETIVO DE LA 2ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, interiorizando y aceptando el sentido de su participación en la comunidad, se animan a vivir relaciones fraternas para llegar a ser pueblo en comunión.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo. El sujeto, se refiere a todas las personas bautizadas y gente de buena voluntad que quieran sumarse al logro de este Objetivo en la Diócesis.

Interiorizando y aceptando el sentido de su participación en la comunidad. Es decir, que los bautizados se reconocen como miembros vivos en la Iglesia y actúan comunitariamente.

Se animan a vivir relaciones fraternas. Con esto queremos decir que en la comunidad diocesana se ha llegado a un nivel de apertura, de integración y de una disposición de amar a todos.

Para llegar a ser un pueblo en comunión. Significa esto que, a partir de una práctica de verdaderas relaciones fraternas, los bautizados llegan a compartir la fe y la vida.

JUSTIFICACIONES:

1. Los seres humanos se contemplan mutuamente y, en esa contemplación, se descubren, se valoran y se abren al misterio de los demás. El ser humano se descubre a sí mismo a través de los demás.
2. La respuesta insolente de Caín a Dios —“¿acaso soy yo el guardián de mi hermano?”— que caracteriza en gran medida la cultura de nuestro tiempo, se ve reflejado en el Problema fundamental de nuestro pueblo: el individualismo que da la espalda al semejante. (cfr. Problema fundamental y Documento de Aparecida, 47).
3. La escasa conciencia comunitaria, el poco sentido de pertenencia y la débil participación ciudadana y eclesial —que señalamos en el Diagnóstico Diocesano— exigen para su remedio la promoción de las relaciones cercanas y fraternas entre personas.
4. El respeto de la dignidad humana no puede absolutamente prescindir de la obediencia al principio de «considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente». Es preciso que todos los programas sociales, científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado de cada ser humano. (Compendio de Doctrina Social de la Iglesia 132).
5. La iglesia "atrae" cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (Cf. Rom 14,4-13; Jn 13,34 y Documento de Aparecida, 139).
6. "Dios... ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos" (Gaudium et Spes,24 a).
7. La acción pastoral de la Iglesia ha de incidir en la formación de hogares como escuelas donde se forje la virtud y el compromiso ciudadano, células vivas de unidad y promotoras de la armonía en la comunidad. (Cfr. Modelo de Diagnóstico, Núcleo 6).
8. "Las comunidades hoy creemos que han de ser críticas, reflexivas y capaces de compartir su vida" (Cfr. Documento de Puebla, 629 y 640).

OBJETIVO DE LA 3ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, compartiendo su vida fraternalmente, descubren el valor de ser familia de Dios, con el fin de integrarse en comunidades de vida y oración.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo. El sujeto, se refiere a todas las personas bautizadas y gente de buena voluntad que quieran sumarse al logro de este Objetivo en la Diócesis.

Compartiendo su vida fraternalmente. Significa esto que la participación comunitaria de quienes forman parte de la Diócesis es siempre con apertura de espíritu para dar y recibir.

Descubre el valor de ser familia de Dios. Es decir, que los creyentes caen en la cuenta de que son hijos de un mismo Padre y hermanos de los demás.

Con el fin de integrarse en comunidades de vida y oración. Con esto queremos decir que la participación es organizada en un ámbito en el que se ora, se profundiza la relación con Dios y se comparten las experiencias vividas.

JUSTIFICACIONES:

1. Estamos obligados a la construcción del tejido social que se ha roto "por el colapso de un modelo económico incapaz de resolver la pobreza; por el individualismo que va anulando la corresponsabilidad solidaria; y por la imposición de nuevos modelos de vida que han roto los esquemas tradicionales de la convivencia (cfr. Diagnóstico, Núcleo 1).
2. "Desde el comienzo de la historia de la salvación, Dios ha elegido a los hombres no solamente en cuanto individuos, sino también en cuanto miembros de una determinada comunidad" (Gaudium et Spes, 32 a).
3. Este objetivo aspira a romper el marcado individualismo que afecta a la comunidad diocesana, que anida en su mentalidad y en su estilo de vida, y que se manifiesta en la creciente fragmentación del tejido social; lo que contradice su vocación de ser un Pueblo de Dios y signo de comunión y participación. (Cfr. Modelo de Realidad, Problema Fundamental).
4. "...la vida comunitaria es una característica natural que distingue al hombre del resto de las criaturas terrenas. La actuación social comporta de suyo un signo particular del hombre y de la humanidad, el de una persona que obra en una comunidad de personas: este signo determina su calificación interior y constituye, en cierto sentido, su misma naturaleza. (Cfr. Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, 149-150)
5. "La Iglesia, como comunidad de amor, está llamada a reflejar la gloria del amor de Dios, que es comunión, y así atraer a las personas y a los pueblos hacia Cristo". (Documento de Aparecida, 159)

6. La desintegración familiar y la crisis de la sociedad que sólo ofrece una 'dorada soledad' hacen que las personas miren a la Iglesia con esperanza, buscando en ella una experiencia rica y profunda de humanidad y de convivencia fraterna.
7. El reconocer que todos somos familia de Dios, es muy importante en el proceso de integración comunitaria, porque ayuda a poner las bases de una relación profunda con Dios y de una relación abierta y profunda entre las personas.
8. "La vocación al discipulado misionero es convocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión" (Documento de Aparecida, 156).
9. La apertura a los demás, es una exigencia de amor cristiano, como se expresa ya en la primitiva comunidad: "La multitud de los que habían creído era de un solo Corazón y una sola alma. Ninguno consideraba como suyo nada de lo que poseía, sino que todas las cosas les eran comunes" (cfr. Hch 4,32).

SEGUNDA ETAPA

OBJETIVO: *El Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo, a través del discernimiento comunitario, que lo lleva a confrontar su vida con el Evangelio, opta públicamente por Jesús, con el fin de ser signo del Reino en el mundo.*

DEFINICIÓN DE TERMINOS:

Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo. Cuando decimos Pueblo de Dios nos referimos a todos los bautizados y bautizadas, organizados como un solo cuerpo que se pronuncia por construir su vida al estilo de Jesús. Son todas las parroquias, todas las comunidades de vida, y en ellas, todas las personas de la Diócesis de Saltillo, integrada por 18 municipios del Estado de Coahuila y encomendada al Obispo como pastor propio.

A través del discernimiento comunitario, que lo lleva a confrontar su vida con el Evangelio. Toda acción y todo servicio pastoral, deben orientarse a interpelar y modelar la vida del Pueblo, conforme a los criterios del evangelio y mediante un discernimiento participativo y dialogal.

Opta públicamente por Jesús. Se trata de que el Pueblo de Dios elige o asume abiertamente, ante cualquier situación y/o circunstancia el proyecto de Jesús, renunciando a todo aquello que se aparta del mismo.

Con el fin de ser signo del Reino en el mundo. Ser signo es manifestar, dar a conocer, ayudar a descubrir, al Dios del Reino en la historia del hombre. El reino es la irrupción salvífica de Dios en favor de toda la humanidad.

Reino: La «buena nueva» que Jesús proclama es "El reino de Dios". *"Es el anuncio de que Dios reina, que Dios es el Señor y que su señorío está presente, es actual, se está realizando. El señorío de Dios es un señorío de amor y de vida y se manifiesta entonces en la curación integral del hombre. De este modo, Jesús quiere revelar el rostro del verdadero Dios, el Dios cercano, lleno de misericordia por cada ser humano; el Dios que nos dona la vida en abundancia, su misma vida. El reino de Dios es, por tanto, la vida que vence a la muerte, la luz de la verdad que disipa las tinieblas de la ignorancia y de la mentira".* (Tomado de las palabras que dirigió Benedicto XVI durante el Ángelus a los peregrinos congregados en la plaza de San Pedro el 7 enero 2008).

JUSTIFICACIONES:

1. La ignorancia religiosa, el divorcio entre la fe y la vida de los bautizados, el poco sentido comunitario y la escasa conciencia misionera que afectan el testimonio de nuestra Iglesia diocesana, solo puede ser superado por un conocimiento profundo de Cristo y un encuentro vivo con Él.
2. Aparecida nos recuerda que al observar la realidad de nuestros pueblos, con sus limitaciones, angustias y esperanzas "... *La importancia única e insustituible de Cristo para nosotros, para la humanidad, consiste en que Cristo es el Camino, la Verdad y la Vida. "Si no conocemos a Dios en Cristo y con Cristo, toda la realidad se convierte en un enigma indescifrable; no hay camino y, al no haber camino, no hay vida ni verdad".* (cfr. Documento de Aparecida, 22).
3. El llamado a ser discípulos-misioneros nos exige una decisión clara por Jesús y por su evangelio, coherencia entre la fe y la vida, encarnación de los valores del reino, inserción en la comunidad y ser signo de contradicción y novedad en un mundo que promueve el consumismo y desfigura los valores que dignifican al ser humano.
4. La opción pública por Jesús es necesaria, porque *"No resistiría a los embates del tiempo una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional en algunos sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados..."* (Documento de Aparecida, 12).
5. Queremos superar la situación que denuncia nuestro Diagnóstico: *"Con este modo de ser, desarticulado, clerical, rígido y autoritario, la Iglesia se mantiene distante del drama humano, contribuye al debilitamiento de la conciencia, profundiza el divorcio que existe entre la fe y la vida de los bautizados y bautizadas, y no logra incidir en la historia y la cultura del Pueblo".* (Cfr. Problema fundamental). No logra ser signo del Reino en el mundo.
6. Es necesario pasar de un cristianismo mantenido por tradición a un cristianismo de convicción personal que brota del encuentro vivo con su Persona y su palabra: *"... No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo*

horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva... (Documento de Aparecida, 243).

OBJETIVO DE LA 1ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *El Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo, a través del estudio y reflexión comunitaria, conoce la Palabra de Dios y expresa este conocimiento en la vivencia de los valores familiares y de grupo, a fin de instaurar su Reino de verdad y de vida.*

DEFINICIÓN DE TERMINOS:

Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo. Cuando decimos Pueblo de Dios nos referimos a todos los bautizados y bautizadas, organizados como un solo cuerpo que se pronuncia por construir su vida al estilo de Jesús. Son todas las parroquias, todas las comunidades de vida, y en ellas, todas las personas de la Diócesis de Saltillo, integrada por 18 municipios del Estado de Coahuila y encomendada al Obispo como pastor propio.

A través del estudio y reflexión comunitaria: Esfuerzo que pone el entendimiento por conocer algo. Considerar detenidamente algo en grupo, de manera participativa y dialogal.

Conoce la Palabra de Dios: entiende, percibe, tiene trato y comunicación con la Palabra de Dios, descubriendo en ella un proyecto divino de salvación en comunidad.

Expresa este conocimiento en la vivencia de los valores familiares y de grupo: manifestar con palabras, miradas o gestos lo que se quiere dar a conocer, en la experiencia diaria. Teniendo trato continuo con Jesús, manteniendo una estrecha relación con el Reino.

Instaurar el Reino de verdad y de vida: hacer visible la presencia y la acción de Dios en el mundo mediante una vida vivida en apego a su Palabra y coherente con sus exigencias.

JUSTIFICACIONES:

1. Porque, la realidad diocesana indica que *"... la vivencia de su fe se ha limitado en gran medida a celebrar tradiciones heredadas, a veces con un sentido mágico y con matices supersticiosos, en forma masificada, sin vínculos comunitarios, sin mayor repercusión moral para la vida de las personas y nula trascendencia social"*, lo cual, *"plantea un enorme desafío al ideal del Pueblo de Dios que habita en la diócesis de Saltillo, que aspira a conocer a Dios en verdad y a servirlo"*

- santamente, no de manera aislada sino como comunidad de salvación” (Modelo de Diagnóstico, Núcleo problemático socio religioso).*
2. El Apóstol Pedro nos recuerda que el amor fraterno surge del conocimiento de la Palabra de Dios: *“Como quienes han sido engendrados de nuevo, no por un germen corruptible, sino incorruptible: la Palabra de Dios, viva y eterna” (1ª. Pedro, 1, 23).*
 3. *“Al iniciar la nueva etapa que la Iglesia misionera de América Latina y El Caribe se dispone a emprender, a partir de esta V Conferencia General en Aparecida, es condición indispensable el conocimiento profundo y vivencial de la Palabra de Dios. Por esto, hay que educar al pueblo en la lectura y la meditación de la Palabra: que ella se convierta en su alimento para que, por propia experiencia, vea que las palabras de Jesús son espíritu y vida (cf. Jn 6,63). De lo contrario, ¿cómo van a anunciar un mensaje cuyo contenido y espíritu no conocen a fondo? Hemos de fundamentar nuestro compromiso misionero y toda nuestra vida en la roca de la Palabra de Dios¹⁴¹. “Se hace, pues, necesario proponer a los fieles la Palabra de Dios como don del Padre para el encuentro con Jesucristo vivo, camino de “auténtica conversión y de renovada comunión y solidaridad...” (Palabra del Papa Benedicto XVI, Documento de Aparecida, 247).*
 4. Traducir la escucha de la Palabra en la vivencia de los valores familiares y de grupo es la aspiración que tenemos de que la vida de las parroquias se convierta en “redil de Jesús” y el “hogar común de las familias”, como los expresa nuestro modelo Ideal (Modelo ideal de Parroquia, 22 y 24).
 5. El mismo Jesús contrapone al que escucha sus palabras y las pone en práctica con el que no las cumple. *“Así, todo el que escucha las palabras que acabo de decir y las pone en práctica, puede compararse a un hombre sensato que edificó su casa sobre roca” (Mateo 7,24).*
 6. *“Junto con una fuerte experiencia religiosa y una destacada convivencia comunitaria... necesita profundizar en el conocimiento de la palabra de Dios y los contenidos de la fe, ya que es la única manera de madurar su experiencia religiosa... la formación doctrinal no se experimenta como un conocimiento teórico y frío, sino como una herramienta fundamental y necesaria en el crecimiento espiritual, personal y comunitario” (D.A. 226 c)*

OBJETIVO DE LA 2ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *El Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo, a través de la escucha e interiorización comunitarias del Evangelio, conoce la persona, la vida y la obra de Jesús y lo sigue con creativa fidelidad, a fin de ser fermento del Reino de Dios en la historia.*

DEFINICIÓN DE TERMINOS:

Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo. Cuando decimos Pueblo de Dios nos referimos a todos los bautizados y bautizadas, organizados como un solo cuerpo que se pronuncia por construir su vida al estilo de Jesús. Son todas las parroquias, todas las comunidades de vida, y en ellas, todas las personas de la Diócesis de Saltillo, integrada por 18 municipios del Estado de Coahuila y encomendada al Obispo como pastor propio.

Escucha e interiorización comunitarias del Evangelio: prestar atención a lo que se oye, incorporar a la propia manera de ser, de pensar y de sentir, del evangelio en la participación conjunta.

Conoce la persona, la vida y la obra de Jesús y lo sigue con creativa fidelidad: tiene trato con Jesús y camina en su compañía, siendo origen del Reino. Seguir a Jesús es conocer su persona, su vida, sus obras y sus criterios, tratando de unirse a él de manera creativa y fiel.

A fin de ser fermento del Reino de Dios en la historia. La finalidad es asumir su sentir, su actuar, sus convicciones, sus riesgos y sus ideales para hacer presente su Reino en la historia.

JUSTIFICACIONES:

1. El anhelo ferviente de llegar a ser una Iglesia con corazón de discípulo y de alma misionera, como lo afirma la Idea fuerza del modelo Ideal, debe arraigar en la contemplación de Jesús, el seguimiento fiel y la entrega a su causa por parte de todos los que formamos parte de esta porción del Pueblo de Dios.
2. *"... En la persona de Jesucristo y en su mensaje cada ser humano descubre y conoce su plena dignidad y vocación..."* (cfr. Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos No. 12).
3. No se puede ser discípulo de Jesús a distancia, sin asumir sus opciones y correr sus mismos riesgos. Seguir a Jesucristo es ir por donde él va, es poder decir como san Pablo: *"Sigan mi ejemplo, así como yo sigo el ejemplo de Cristo"* (1 Cor 11,1).
4. Jesús nos confirma en el seguimiento: "Mis ovejas oyen mi voz; yo las conozco y ellas me siguen." (Jn 10, 27)
5. *"La naturaleza misma del cristianismo consiste, por lo tanto, en reconocer la presencia de Jesucristo y seguirlo. Ésa fue la hermosa experiencia de aquellos primeros discípulos que, encontrando a Jesús, quedaron fascinados y llenos de estupor ante la excepcionalidad de quien les hablaba, ante el modo cómo los trataba, correspondiendo al hambre y sed de vida que había en sus corazones..."* (Documento de Aparecida, 244)
6. En un mundo confuso, de valores cambiantes, nos acogemos a las palabras del apóstol: *"Simón Pedro le respondió: "Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de Vida eterna"* (Juan, 6, 68).

7. El núcleo central de la evangelización es la proclamación de Cristo Salvador: *“La evangelización también debe contener siempre —como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo— una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios (Evangelii Nuntiandi, 27).*

OBJETIVO DE LA 3ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *El Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo a través de la reflexión y de la oración, escudriña el paso de Dios por nuestra historia diocesana, asume a Jesús como modelo de vida y lo proclama públicamente mediante un testimonio coherente, a fin de hacer presente el Reino de Dios.*

DEFINICIÓN DE TERMINOS:

Pueblo de Dios que vive en la Diócesis de Saltillo. Cuando decimos Pueblo de Dios nos referimos a todos los bautizados y bautizadas, organizados como un solo cuerpo que se pronuncia por construir su vida al estilo de Jesús. Son todas las parroquias, todas las comunidades de vida, y en ellas, todas las personas de la Diócesis de Saltillo, integrada por 18 municipios del Estado de Coahuila y encomendada al Obispo como pastor propio.

A través de la reflexión y de la oración: Esfuerzo espiritual que pone en acto la mente y el corazón para abrirse a Dios, a su palabra y a su paso por la historia.

Escudriña el paso de Dios por nuestra historia diocesana: examinar periódicamente los acontecimientos sociales y los comportamientos humanos a la luz del Evangelio, interpretando el paso de Dios por la Diócesis y secundando su voluntad.

Asume a Jesús como modelo de vida: dar por bueno la persona y propuesta de Jesús, reconocer como correcto el modelo de vida que Jesús nos presenta.

Lo proclama públicamente mediante un testimonio coherente: anunciar, contar, difundir ante toda persona y circunstancia, la fe en Jesucristo.

JUSTIFICACIONES:

1. Una fe arrinconada no es “sal de la tierra ni luz para el mundo”. Una Iglesia encerrada en la sacristía no corresponde al pensamiento de Jesús, ni al rostro que todos queremos imprimir a la comunidad diocesana. (cfr. Modelo Ideal de Iglesia particular, 39-42).
2. La fe y la vida de nuestro pueblo, abrumada por la drástica imposición de nuevos modelos de vida, que lastiman gravemente los valores característicos de nuestra identidad, y que originan desconcierto y confusión en las conciencias, reclama

urgentemente la propuesta del modelo de vida que brota del Evangelio de Jesús (cfr. Problema Fundamental).

3. La profesión pública de nuestra fe ha tenido serios obstáculos. Dicen nuestros Obispos: "En una época de la historia de México, la Iglesia llegó a ser vista como el principal obstáculo de la identidad, de la soberanía y del desarrollo de la Nación, y se pensó que su eliminación del escenario público, o al menos su marginación y reducción a la esfera privada, traería una mayor afirmación de la identidad de los mexicanos. A partir de entonces, con métodos menos violentos pero no menos presionantes, la presencia institucional de la Iglesia fue cada vez más marginada de los espacios sociales en los que antes participaba activamente, con el consecuente detrimento en la formación de los valores, de la conciencia y del compromiso social de sus miembros. *Lo más lamentable de esta etapa no fue tanto que marginaran a la Iglesia quienes detentaban el poder político, sino la paulatina automarginación de muchos católicos del mundo de la política, de la economía y de la cultura en general* (Del Encuentro con Jesucristo, 38 y 42).
4. *"Los pueblos de América Latina y de El Caribe viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas. Como discípulos de Jesucristo, nos sentimos interpelados a discernir los "signos de los tiempos", a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y "para que la tengan en plenitud" (Jn 10, 10)"* (Documento de Aparecida, 33).
5. *"... Como Iglesia y como Nación tenemos el deber de descubrir y comprender las diversas maneras como Dios, en su providencia, ha ido manifestando su designio de salvación en Cristo en estas tierras a lo largo de la historia, para alabarlo agradeciendo sus bendiciones y favores (Cf. Ef 1, 3-5. 9s), pedirle perdón por las ofensas cometidas y escudriñar los "signos de los tiempos nuevos" para ser fermento y alma de una sociedad renovada y transformada en familia de Dios"* (cfr. Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos 12).
6. Vivimos inmersos en una cultura relativista y hedonista, sin parámetros seguros, en una cultura que resalta el inmediatismo y muchas veces la desesperanza. *"El Pueblo de Dios que peregrina en esta región del mundo... que anhela ofrecer al mundo las razones de esperanza que dan sentido a la vida y a los proyectos humanos..., vive atrapado por la imposición de nuevos modelos de vida que han roto los esquemas tradicionales de la convivencia..."* (Diagnóstico diocesano, Núcleo problemático socio cultural).
7. *"La adhesión a Cristo por medio de la fe, exige romper los lazos que nos esclavizan. Los apóstoles y quienes se han encontrado en verdad con Cristo, debieron dejar los apegos que les impedían vivir como hombres nuevos..."* (cfr. Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos 121).
8. Pablo nos recuerda en su Carta a los Gálatas, que el encuentro con Jesús convierte su palabra en criterio fundamental de vida: *"y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí: la vida que sigo viviendo en la carne, la vivo en la fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí"* (Gal 2,20).

9. El acontecimiento de Cristo es, por lo tanto, el inicio de ese sujeto nuevo que surge en la historia y al que llamamos discípulo: *“No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva...”*. (Aparecida 243).
10. *“Cuando crece la conciencia de pertenencia a Cristo, en razón de la gratitud y alegría que produce, crece también el ímpetu de comunicar a todos el don de ese encuentro. La misión no se limita a un programa o proyecto, sino que es compartir la experiencia del acontecimiento del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad, y de la Iglesia a todos los confines del mundo (Cf. Hch 1, 8).* (Aparecida 145).

TERCERA ETAPA

OBJETIVO: *La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo, a través del discernimiento comunitario, articula orgánicamente sus dones y carismas, redefine y actualiza su ministerialidad en el mundo, con el fin de configurarse como portadora eficaz de los bienes del Reino: de la Verdad y de la Vida, de la santidad y de la Gracia, de la Justicia, del Amor y de la Paz.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo. Este es el **sujeto** de la acción. Se refiere a todos los hombres y mujeres que, en el ámbito de la Diócesis de Saltillo, viven y manifiestan visiblemente los valores del Reino, aunque intencionadamente no lo hagan por este mismo Reino. Comporta un modelo de Iglesia comunitaria, peregrina en la historia y encarnada en el mundo. Por tanto, supera la imagen de una Iglesia societaria, a-histórica e inmóvil, lejana y distante de la realidad donde transcurre el drama humano.

A través del discernimiento comunitario. Es la **pedagogía** que exige actitud de revisión, diálogo, evolución, con la participación de todos los sectores de la Iglesia y la Sociedad. En otras palabras, es el ejercicio de la fe personal y comunitaria que se mantiene atenta a los signos de los tiempos. Es el instrumento por el cual la Iglesia, como María, se mantiene atenta al paso de Dios por su historia y se fortalece en su fidelidad.

Articula orgánicamente sus dones y carismas. Es el primer **objeto** del Objetivo. La Iglesia, según su concepción de Cuerpo Místico de Cristo, se articula internamente en la gran variedad de dones, ministerios y carismas en los que se expresa la potencia del Espíritu para posibilitar el siguiente objeto.

Redefine y actualiza su ministerialidad en el mundo. La Iglesia de Cristo ya está en condiciones de redefinir su sentido ministerial frente al mundo. Su vida sacramental (de las fases anteriores) le exige definir conscientemente su misión, sus relaciones y sus contribuciones al mundo y a la sociedad en la que peregrina y se encarna salvíficamente.

Con el fin de configurarse como portadora eficaz de los bienes del Reino. La finalidad del Objetivo quiere expresar que la Iglesia permanentemente se muestra atenta a los signos de los tiempos, **como instancia crítica y capaz de** respuesta pronta, haciendo presentes los valores que le dan sentido a la vida y a los proyectos humanos.

JUSTIFICACIONES:

1. Pueblo de Dios, peregrino de la esperanza y constructor del Reino de Cristo en la Diócesis de Saltillo, que resplandece en el mundo por la santidad de vida de sus fieles y el servicio abnegado de sus pastores, que se constituye de múltiples dones, ministerios y carismas armónicamente articulados, que celebra jubilosamente la presencia operante del Espíritu que lo renueva incesantemente como signo de comunión y de participación, instrumento eficaz de nueva evangelización, y germen de una sociedad justa, fraterna y solidaria (Cf. La idea fuerza del Modelo Ideal).
2. La Iglesia tiene ante sus ojos el mundo de los hombres, esto es, la entera familia humana con el conjunto universal de las realidades entre las que ésta vive; el mundo, teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias; el mundo, que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador, esclavizado bajo la servidumbre del pecado, pero liberado por Cristo, crucificado y resucitado, roto el poder del demonio, para que el mundo se transforme según el propósito divino y llegue a su consumación (G.S. 2).
3. La Iglesia, al prestar ayuda al mundo y al recibir del mundo múltiple ayuda, sólo pretende una cosa: el advenimiento del reino de Dios y la salvación de toda la humanidad. Todo el bien que el Pueblo de Dios puede dar a la familia humana al tiempo de su peregrinación en la tierra, deriva del hecho de que la Iglesia es "sacramento universal de salvación", que manifiesta y al mismo tiempo realiza el misterio del amor de Dios al hombre (G.S. 45).
4. El Espíritu del Señor impulsa al Pueblo de Dios en la historia a discernir los signos de los tiempos y a descubrir en los más profundos anhelos y problemas de los seres humanos el plan de Dios sobre la vocación del hombre en la construcción de la sociedad, para hacerla más humana, justa y fraterna (D.P. 1128).
5. Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena

nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia (G.S. 1).

6. La Diócesis, presidida por el Obispo, es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. Este proyecto, que surge de un camino de variada participación, hace posible la pastoral orgánica, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos. Porque un proyecto sólo es eficiente si cada comunidad cristiana, cada parroquia, cada comunidad educativa, cada comunidad de vida consagrada, cada asociación o movimiento y cada pequeña comunidad se insertan activamente en la pastoral orgánica de cada diócesis. Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis (Aparecida 169).
7. La Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador, observando fielmente sus preceptos de caridad, de humildad y de abnegación, recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y el principio de este Reino. Ella en tanto, mientras va creciendo poco a poco, anhela el Reino consumado, espera con todas sus fuerzas, y desea ardientemente unirse con su Rey en la gloria (L.G. 5).

OBJETIVO DE LA 1ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo, a través del anuncio y la celebración coherente de su fe y realizando orgánicamente su acción pastoral, da testimonio de su naturaleza y vocación bautismal, con el fin de ser signo del Reino de la vida en el corazón de la sociedad.*

DEFINICIÓN DE TERMINOS:

La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo. Este es el sujeto de la acción. Se refiere a todos los hombres y mujeres que, en el ámbito de la Diócesis de Saltillo, viven y manifiestan visiblemente los valores del Reino, aunque intencionadamente no lo hagan por este mismo Reino. Comporta un modelo de Iglesia comunitaria, peregrina en la historia y encarnada en el mundo. Por tanto, supera la imagen de una Iglesia societaria, a-histórica e inmóvil, lejana y distante de la realidad donde transcurre el drama humano.

A través del anuncio y la celebración coherente de su fe y realizando orgánicamente su acción pastoral. Esta es la **pedagogía** que exige la superación del divorcio entre la fe y la vida de los bautizados, por una parte, y la superación de la distancia entre la vida de la Iglesia y la vida del pueblo, por otra parte.

Da testimonio de su naturaleza y vocación bautismal. Este es el **objeto** que busca mostrar la identidad profunda de la Iglesia como Pueblo de Dios en comunión y su compromiso ineludible de vivir la conversión a la santidad y a su misión evangelizadora. Pasar de la mera ritualidad del sacramento a la experiencia consciente y corresponsable de la gracia bautismal.

Con el fin de ser signo del Reino de la vida en el corazón de la sociedad. Esta es la **finalidad** que persigue el testimonio radiante del Bautismo: mostrar la vida plena que Cristo nos ha alcanzado con su Cruz, y que es capaz de transformar radicalmente la condición humana, personal y social, conforme al proyecto de justicia y de paz que Dios ha decretado para el mundo.

JUSTIFICACIONES:

1. En un primer diagnóstico nos vimos urgidos por superar la imagen institucional de una Iglesia satisfecha consigo misma, limitada a las minorías practicantes y tímida ante los nuevos retos que le plantea la sociedad, reconocemos que nuestra acción pastoral está proclive a la conservación y mantenimiento de lo acostumbrado, en competencia interna de fuerzas y sin una clara opción por los más pobres; los servicios que ofrece están desarticulados, con discrepancia de criterios y no responden a los desafíos del tiempo presente; los agentes responsables se muestran autoritarios y recelosos a la organicidad pastoral, con serias carencias en la madurez humana e inconsistencia espiritual, en competencia mutua y búsqueda de protagonismo individual. Además, sus estructuras son verticalistas, de estilo clerical, rígidas e inflexibles, que no favorecen el diálogo y la participación activa para las relaciones comunitarias, ni la atracción e inclusión de los alejados. (Cf. Problema Fundamental Diocesano).
2. Como el Padre envió al Hijo, así el Hijo envió a los Apóstoles (cf. Jn., 20,21) a continuar la obra evangelizadora. Por eso la Iglesia se ve impulsada por el Espíritu Santo a poner todos los medios para que se cumpla efectivamente el plan de Dios, que puso a Cristo como principio de salvación para todo el mundo. Predicando el Evangelio, mueve a los oyentes a la fe y a la confesión de la fe, los dispone para el bautismo, los arranca de la servidumbre del error y de la idolatría y los incorpora a Cristo, para que crezcan hasta la plenitud por la caridad hacia El... Sobre todos los discípulos de Cristo pesa la obligación de propagar la fe según su propia condición de vida... Por eso la Iglesia a un tiempo ora y trabaja para que la totalidad del mundo se incorpore al Pueblo de Dios, Cuerpo del Señor y Templo del Espíritu Santo... (L.G. 17)
3. "Así pues, aquellos cuya vida se ha transformado entran en una comunidad que es en sí misma signo de la transformación, signo de la novedad de vida: la Iglesia, sacramento visible de la salvación. Pero a su vez, la entrada en la comunidad eclesial se expresará a través de muchos otros signos que prolongan y despliegan el signo de la Iglesia. En el dinamismo de la evangelización, aquel que acoge el Evangelio como Palabra que salva, lo traduce normalmente en estos

gestos sacramentales: adhesión a la Iglesia, acogida de los sacramentos que manifiestan y sostienen esta adhesión, por la gracia que confieren" (Evangelii Nuntiandi, 23).

4. Hecho miembro de la Iglesia, el bautizado ya no se pertenece a sí mismo (1 Co 6,19), sino al que murió y resucitó por nosotros (cf 2 Co 5,15). Por tanto, está llamado a someterse a los demás (Ef 5,21; 1 Co 16,15-16), a servirles (cf Jn 13,12-15) en la comunión de la Iglesia... el Bautismo es la fuente de responsabilidades y deberes para el bautizado, que goza también de derechos en el seno de la Iglesia... (cf. CIC 1269, LG 37).
5. Los bautizados vienen a ser "piedras vivas" para "edificación de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo" (1 P 2,5). Por el Bautismo participan del sacerdocio de Cristo, de su misión profética y real, son "linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de Aquel que os ha llamado de las tinieblas a su admirable luz" (1 P 2,9). *El Bautismo hace participar en el sacerdocio común de los fieles.* (CIC 1268).
6. Los bautizados "por su nuevo nacimiento como hijos de Dios están obligados a confesar delante de los hombres la fe que recibieron de Dios por medio de la Iglesia" (LG 11) y de participar en la actividad apostólica y misionera del Pueblo de Dios (cf. CIC 1270, LG 17).

OBJETIVO DE LA 2ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo, insertándose de manera crítica y responsable en la vida y la actividad humana, asume diversificadamente su condición de "sacramento para el mundo", con el fin de ser signo eficaz del Reino para una nueva sociedad.*

DEFINICIÓN DE TERMINOS:

La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo. Este es el sujeto de la acción. Se refiere a todos los hombres y mujeres que, en el ámbito de la Diócesis de Saltillo, viven y manifiestan visiblemente los valores del Reino, aunque intencionadamente no lo hagan por este mismo Reino. Comporta un modelo de Iglesia comunitaria, peregrina en la historia y encarnada en el mundo. Por tanto, supera la imagen de una Iglesia societaria, a-histórica e inmóvil, lejana y distante de la realidad donde transcurre el drama humano.

Insertándose de manera crítica y responsable en la vida y la actividad humana. Es un tipo de pedagogía que opta por el camino de la encarnación, según el principio que dice: "lo que no se asume no se redime". Es el camino de la inserción, de la levadura que fermenta la masa, de la sal que impregna la vida, de la luz que no escatima su fulgor, al estilo de Jesús. Pero no de una inserción ingenua ni impulsada por la moda, sino de cara a los valores del Evangelio y de los reclamos éticos de nuestro tiempo.

Asume diversificadamente su condición de "sacramento para el mundo". Es el objeto que apunta a la distribución de la gracia y del evangelio en todas las realidades y situaciones donde se desarrolla la vida humana. Es la presencia testimonial de los hijos e hijas de Dios en los distintos espacios donde transcurre su existencia cristiana, cada quien de acuerdo a su propio carisma, vocación y condición de vida, sin deterioro del testimonio común.

Con el fin de ser signo eficaz del Reino para una nueva sociedad. Es la finalidad suprema. Se trata de manifestar públicamente el misterio de la Iglesia mediante signos y compromisos que denoten la santidad del Dios-Comunión y su propósito de renovar la faz de la tierra.

JUSTIFICACIONES:

1. "La Iglesia, "entidad social visible y comunidad espiritual", avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios... Al buscar su propio fin de salvación, la Iglesia no sólo comunica la vida divina al hombre, sino que además difunde sobre el universo mundo, en cierto modo, el reflejo de su luz, sobre todo curando y elevando la dignidad de la persona, consolidando la firmeza de la sociedad y dotando a la actividad diaria de la humanidad de un sentido y de una significación mucho más profundos"... (G.S. 40).
2. La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina... La Iglesia reconoce, además, cuanto de bueno se halla en el actual dinamismo social: sobre todo la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización civil y económica. La promoción de la unidad concuerda con la misión íntima de la Iglesia, ya que ella es "en Cristo como sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (Gaudium et Spes, 42).
3. El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir con fidelidad sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico. Se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno... El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época (G.S. 43).
4. Para los fieles laicos es una omisión grave abstenerse de ser presencia cristiana efectiva en el ambiente en el que se desenvuelven. No pueden eludir el

compromiso de afirmar en todo momento con coherencia y responsabilidad los valores que se desprenden de la fe. *Es moralmente inaceptable que un laico traicione tácita o explícitamente los valores del evangelio en la vida social, y más si posee una responsabilidad pública de cualquier índole.* (Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos, 271).

5. Es necesario crear en el hombre latinoamericano una sana conciencia moral, sentido evangélico crítico frente a la realidad, espíritu comunitario y compromiso social. Todo ello hará posible una participación libre y responsable, en comunión fraterna y dialogante para la construcción de la nueva sociedad verdaderamente humana y penetrada de valores evangélicos (D.P. 1308).
6. Al participar de esta misión, el discípulo camina hacia la santidad. Vivirla en la misión lo lleva al corazón del mundo. Por eso, la santidad no es una fuga hacia el intimismo o hacia el individualismo religioso, tampoco un abandono de la realidad urgente de los grandes problemas económicos, sociales y políticos de América Latina y del mundo y, mucho menos, una fuga de la realidad hacia un mundo exclusivamente espiritual (Aparecida 148).
7. La misión del anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo tiene una destinación universal. Su mandato de caridad abraza todas las dimensiones de la existencia, todas las personas, todos los ambientes de la convivencia y todos los pueblos. Nada de lo humano le puede resultar extraño... (Aparecida 380).

OBJETIVO DE LA 3ª. FASE

OBJETIVO INTERMEDIO: *La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo, través del dinamismo misionero de sus instituciones, ministerios y actividades, vive la Eucaristía como signo de comunión e imperativo de solidaridad y proyecta su vida y su esperanza al mundo, con el fin de que el Reino de Dios acontezca en él.*

DEFINICIÓN DE TERMINOS:

La Iglesia, Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Saltillo. Este es el sujeto de la acción. Se refiere a todos los hombres y mujeres que, en el ámbito de la Diócesis de Saltillo, viven y manifiestan visiblemente los valores del Reino, aunque intencionadamente no lo hagan por este mismo Reino. Comporta un modelo de Iglesia comunitaria, peregrina en la historia y encarnada en el mundo. Por tanto, supera la imagen de una Iglesia societaria, a-histórica e inmóvil, lejana y distante de la realidad donde transcurre el drama humano.

A través del dinamismo misionero de sus instituciones, ministerios y actividades, vive la Eucaristía como signo de comunión e imperativo de solidaridad. Es la pedagogía que pone al descubierto la centralidad de la Eucaristía en la vida de la Iglesia y la proyección universal de la caridad y de la justicia que comporta. Implica además, la superación de

una pastoral de mera conservación, por una pastoral que responda consciente y eficazmente a las exigencias del mundo de hoy.

Proyecta su vida y su esperanza al mundo. Es el **objeto** de este Objetivo. Si definimos el nuevo rostro de la Iglesia diocesana como "Pueblo peregrino de la esperanza", el objeto que se propone para esta fase final del camino catecumenal es precisamente llegar a ser un pueblo que asume los riesgos de contrarrestar el mal y la muerte, para impulsar por todos los medios la dignidad inviolable del ser humano y las condiciones sociales que hacen posible la justicia y la paz sobre las que se funda la esperanza cristiana.

Con el fin de que el Reino de Dios acontezca en él. Es la finalidad última. Entendemos con ello que las promesas de Dios se verifican en la geografía y en la historia por donde camina su Pueblo. Que, en medio de la precariedad y la imperfección que acompañan necesariamente la vida humana, nuestro proyecto pastoral permite vislumbrar con certeza, para todos y especialmente para los pobres, el horizonte puro y perfecto de Dios: "los cielos nuevos y la tierra nueva" donde brilla la paz en plenitud.

JUSTIFICACIONES:

1. "Incumbe a la Iglesia por mandato divino ir por todo el mundo y anunciar el Evangelio a toda creatura" (Dignitatis humanae, 13). Y en otro texto afirma: "La Iglesia entera es misionera, la obra de evangelización es un deber fundamental del pueblo de Dios" (Ad Gentes, 35).
2. La Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador, observando fielmente sus preceptos de caridad, de humildad y de abnegación, recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y el principio de este Reino. Ella en tanto, mientras va creciendo poco a poco, anhela el Reino consumado, espera con todas sus fuerzas, y desea ardientemente unirse con su Rey en la gloria (Lumen Gentium, 5).
3. Queremos llevar a cabal cumplimiento la invitación de Aparecida cuando nos dice: *"No podemos desaprovechar esta hora de gracia. ¡Necesitamos un nuevo Pentecostés! ¡Necesitamos salir al encuentro de las personas, las familias, las comunidades y los pueblos para comunicarles y compartir el don del encuentro con Cristo, que ha llenado nuestras vidas de "sentido", de verdad y amor, de alegría y de esperanza! No podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos, sino urge acudir en todas las direcciones para proclamar que el mal y la muerte no tienen la última palabra, que el amor es más fuerte, que hemos sido liberados y salvados por la victoria pascual del Señor de la historia, que Él nos convoca en Iglesia, y que quiere multiplicar el número de sus discípulos y misioneros en la construcción de su Reino en nuestro Continente."* (Documento de Aparecida, 548).
4. El Objetivo último del Modelo Ideal representa la más alta meta que nos hemos propuesto, descrito como si ya lo hubiéramos logrado: *Pueblo de Dios, peregrino de la esperanza y constructor del Reino de Cristo en la Diócesis de Saltillo, que*

resplandece en el mundo por la santidad de vida de sus fieles y el servicio abnegado de sus pastores, que se constituye de múltiples dones, ministerios y carismas armónicamente articulados, que celebra jubiloso la presencia operante del Espíritu que lo renueva incesantemente como signo de comunión y de participación, instrumento eficaz de nueva evangelización, y germen de una sociedad justa, fraterna y solidaria.

5. La Eucaristía es el lugar privilegiado del encuentro del discípulo con Jesucristo. Con este Sacramento, Jesús nos atrae hacia sí y nos hace entrar en su dinamismo hacia Dios y hacia el prójimo. Hay un estrecho vínculo entre las tres dimensiones de la vocación cristiana: creer, celebrar y vivir el misterio de Jesucristo, de tal modo que la existencia cristiana adquiera verdaderamente una forma eucarística. En cada Eucaristía, los cristianos celebran y asumen el misterio pascual, participando en él. Por tanto, los fieles deben vivir su fe en la centralidad del misterio pascual de Cristo a través de la Eucaristía, de modo que toda su vida sea cada vez más vida eucarística. La Eucaristía, fuente inagotable de la vocación cristiana es, al mismo tiempo, fuente inextinguible del impulso misionero. Allí, el Espíritu Santo fortalece la identidad del discípulo y despierta en él la decidida voluntad de anunciar con audacia a los demás lo que ha escuchado y vivido (Documento de Aparecida, 251).
6. "La fuerza de este anuncio de vida será fecunda si lo hacemos con el estilo adecuado, con las actitudes del Maestro, teniendo siempre a la Eucaristía como fuente y cumbre de toda actividad misionera. Invocamos al Espíritu Santo para poder dar un testimonio de proximidad que entraña cercanía afectuosa, escucha, humildad, solidaridad, compasión, diálogo, reconciliación, compromiso con la justicia social y capacidad de compartir, como Jesús lo hizo... Nosotros somos ahora sus discípulos y discípulas, llamados a navegar mar adentro para una pesca abundante. Se trata de salir de nuestra conciencia aislada y de lanzarnos, con valentía y confianza, a la misión de toda la Iglesia". (Documento de Aparecida, 363).

2. DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE LA ACCIÓN PASTORAL

Nivel 1. Pastoral Comunitaria

La Pastoral comunitaria tiene como objeto las acciones que se dirigen a todos los bautizados y gente de buena voluntad, con el fin de mantener experiencias de todas las diversidades humanas (genero, edad, cultura, opciones políticas, nivel económico, etc.) y eclesiales (dones, carismas y ministerios) que construyen la vida comunitaria.

Este es el Primer nivel de la acción pastoral, cuida de todos los bautizados/as en cuanto forman un cuerpo social, el Pueblo de Dios como tal; y está llamado a la santidad. Aquí

se reconstruye el tejido familiar, social y eclesial dañado por el individualismo, y se apunta al horizonte de la santidad comunitaria.

En este nivel fundamental de encuentran tres niveles específicos: Pastoral de multitudes (1.1), Pastoral de pequeñas comunidades (1.2) y Pastoral familiar (1.3).

Estos niveles promueven la vida comunitaria como integración de las diversidades; coordinan las distintas actividades parroquiales correspondientes y ayudan a resolver los conflictos de su competencia; también en este nivel se cuida de las evaluaciones periódicas y se armonizan las propuestas de planes específicos, correspondientes a cada uno.

Nivel 1.1. PASTORAL DE MULTITUDES.

La naturaleza de este nivel es la construcción del Pueblo como un solo conjunto, a través de un proceso de experiencias de fe, **en cuanto pueblo**. Por eso, coordina la acción pastoral dirigida a todos los bautizados/as que, como tales, han sido convocados/as a la comunión y a la santidad comunitaria.

Prepara y ayuda a la realización de las celebraciones multitudinarias, de tal modo, que asegura que sean experiencias de evangelización de la religiosidad del pueblo, para llegar a ser un solo pueblo de Dios. Es decir, la pastoral de multitudes constituye literalmente un camino evangelizador.

Es, intencionadamente, un proceso comunitario de crecimiento en la fe a través de experiencias religiosas, del uso de su propio lenguaje (signos y símbolos culturales) y del despertar de la natural sensibilidad cristiana. Convoca a todos y a todas sin excepción, evangeliza la cultura promoviendo los valores de las personas y despertando su creatividad y participación.

Nivel 1.2. PASTORAL DE LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES.

En este nivel se coloca la acción pastoral destinada a la organización de todo el pueblo cristiano en comunidades de personas y familias que viven la fe y la caridad fraterna, comparten sus logros y la solución de sus problemas. Son estas comunidades pequeñas, espacios intermedios entre la familia y la comunidad total, y esta pastoral las acompaña en la maduración de su experiencia comunitaria y de fe; es decir, ayuda a posibilitar en las personas la consolidación de sus relaciones interpersonales (mandamiento del amor) y busca que toda pequeña comunidad se sienta célula de un gran pueblo. Procura que todos los bautizados y bautizadas de diferentes condiciones de edad, sociales y culturales, sin exclusión, se integren a la vida comunitaria y hagan posible que la Iglesia se exprese como una comunidad de comunidades.

En este nivel se ayuda a cada comunidad a confrontar su vida con la Palabra de Dios y a integrarse, paulatinamente, a la vida de comunión de todo el pueblo.

Nivel 1.3. PASTORAL FAMILIAR.

Este nivel se encarga de la pastoral comunitaria que se realiza con y para todas las familias, en cuanto células de la sociedad. Es una pastoral que – en forma de movimiento- pone a todas las familias de la diócesis en un proceso de formación

permanente -en la fe y en el amor- de las personas, de las parejas y de la comunidad familiar.

La pastoral familiar ofrece servicios específicos para ayudar a las familias a enfrentar y superar sus dificultades en el cumplimiento de su tarea educadora. También coordina a los movimientos, grupos y asociaciones apostólicas de origen internacional, nacional o local, presentes en la diócesis, que trabajan en favor de las familias con diversos servicios específicos.

Nivel 2. Pastoral Sectorial

La Pastoral sectorial tiene como objeto las acciones que se ocupan de los conjuntos de los bautizados/as en cuanto pertenecen a una determinada categoría o sector social. Llamamos sectores a los grupos humanos que comparten algún condicionamiento específico, por razones de edad, de profesión, de trabajo, etc.

Aquí se coordinan procesos específicos, en forma de movimientos, que promueven el desarrollo, el protagonismo social y la madurez espiritual y comunitaria apostólica de los sectores de personas en su propio ambiente y estilo de vida.

Este nivel fundamental está integrado por diversos niveles específicos que se describen más abajo, pero es importante hacer notar que su función como tal es la de convocar a todos los bautizados y bautizadas de acuerdo a su propio sector a participar en un movimiento específico que los/as ayude a cumplir su función en coherencia con su fe, a dar testimonio de la misma en el propio ambiente y a germinar el reino de Dios en el mundo.

Nivel 2.1. PASTORAL JUVENIL.

En este nivel específico se construye y mantiene un movimiento juvenil diocesano que acompaña a los jóvenes y a las jóvenes en la aventura de descubrir su vocación humana y cristiana. Es decir, colabora con un proceso consistente de crecimiento personal, espiritual, de relaciones sociales y ayuda a la juventud a definir su vocación, animándola a asumir sus compromisos familiares, sociales, y de vida.

Además, promueve estructuras eficaces que ponen a la juventud en condiciones de organizarse para caminar junto con su pueblo, al mismo tiempo, que sensibiliza a toda la comunidad sobre la necesidad de dicha integración promoviendo su simpatía y colaboración con el movimiento juvenil. Ofrece, sistemáticamente, a todas y todos la oportunidad de participar en él, sin excluir a nadie.

En este nivel encuentran animación, coordinación y punto de referencia todas las iniciativas y acciones pastorales en favor de la juventud; lo mismo se dice de los grupos juveniles, los movimientos y las asociaciones apostólicas presentes de la diócesis que trabajan en favor de los jóvenes, *en cuanto jóvenes*, tanto si son de origen internacional, nacional o local.

Nivel 2.2. PASTORAL INFANTIL.

Este nivel de pastoral especializada atiende al sector infantil **en cuanto tal**; es decir, esta pastoral tiene a los niños y niñas como sujetos de la acción y los/as acompaña en su proceso infantil de crecimiento en cuanto niños y niñas y, no por otra razón (por ejemplo, como necesitados de catequesis o por razones deportivas o culturales o artísticas). Esta Pastoral de la infancia construye y mantiene un movimiento con todos los niños y las niñas para ayudarlos en su desarrollo humano y de amistad con Jesús; procura integrarlos en la marcha de la comunidad humana y eclesial, para que como grupo sectorial se expresen y tengan palabra ante la Iglesia y la sociedad.

En fin, esta pastoral va dirigida a un pastoreo espiritual y afectivo adecuado a sus propias edades, procura la educación en valores sociales y religiosos; cultiva su alegría y su "responsabilidad" y los/as anima a ser comunicadores del amor de Dios en su familia y entre sus amigos y amigas. En este nivel se coordinan todos los grupos y movimientos apostólicos, presentes en la diócesis, que trabajan en favor de los niños y de las niñas, **en cuanto tales**, tanto si son de origen internacional, nacional o local.

OTROS NIVELES:

Existen en la diócesis otros niveles específicos de esta pastoral sectorial. Por ej. Pastoral de educadores, de profesionistas, de campesinos, de universitarios, etc. Cada uno constituye un Nivel.

Estos niveles específicos construyen, mantienen y conducen, con quienes pertenecen a dichos sectores, movimientos especializados para ayudar a sus integrantes en su desarrollo humano, en el aprovechamiento de lo positivo de su condición sectorial, en su compromiso por un mundo y sociedad mejores, y en su integración a la marcha de la comunidad eclesial. Se trata de ayudarlos a expresarse como grupo sectorial y a tener palabra ante la Iglesia y la vida social.

NIVEL 3: Los Servicios Pastorales

Este Nivel es el ámbito desde el cual la Diócesis ofrece a todo el Pueblo de Dios los apoyos necesarios para su educación en la fe, para la celebración participativa y fructuosa de los sacramentos y para su proyección solidaria y misionera. Son los servicios pastorales regulares de la Iglesia. Este nivel fundamental está integrado por los siguientes niveles específicos: Catequesis infantil (3.1), Catequesis de adultos (3.2), Servicios litúrgicos (3.3), Promoción de la oración y los valores espirituales (3.4), Servicios de caridad y promoción humana (3.5), "Misiones ad gentes" (3.6) y todos aquellos otros servicios que de hecho se ofrecen para cumplir la misión evangelizadora. Las funciones de este nivel fundamental consisten en cuidar de la organización de los diversos servicios pastorales que se ofrecen en la diócesis y en las parroquias de modo que, mientras responden a necesidades específicas, sirven efectivamente a la edificación de la comunidad cristiana y la comprometen en la búsqueda de soluciones a sus necesidades reales, según el objetivo vigente del Plan pastoral.. Además de coordinar los diversos servicios, ya dichos, cuidan de las evaluaciones, las propias y las

parroquiales, correspondientes a su nivel y aseguran la compatibilidad de los planes específicos presentados en el Consejo diocesano de Pastoral y decididos por el Obispo y su Consejo presbiteral.

Las Comisiones que integran este Departamento son:

Nivel 3.1. CATEQUESIS INFANTIL

En este Nivel se atiende a los niños y niñas en cuanto necesitados de educación en la fe, a través de la catequesis sistemática que se ofrece en la diócesis. Este servicio se ofrece de acuerdo al objetivo vigente en el Plan Pastoral diocesano. Por lo mismo; promueve y acompaña la educación ordenada y progresiva en la fe de todos los niños y niñas (y adolescentes), y lo hace con experiencias y oportunidades de participación activas, en las que involucra a toda la comunidad eclesial. Además ayuda a los padres de familia en el cumplimiento de educar a sus hijos en la fe. También capacita a sus agentes catequistas para que realicen cada día mejor su labor pedagógica, humana y evangelizadora de esos pequeños.

También en este nivel se coordinan todos los servicios de catequesis infantil impartidos por iniciativas personales, grupos y movimientos apostólicos, congregaciones religiosas y colegios católicos, presentes en la diócesis, tanto si son de origen internacional, nacional o local.

Nivel 3.2. CATEQUESIS DE ADULTOS

Este nivel responde a dos necesidades: por un lado, acompaña a los adultos/as en la educación progresiva y ordenada de su fe, ayudándoles a obtener más coherencia entre su vida y su fe., según el objetivo vigente del Plan pastoral. Por otro lado, ofrece el servicio de la catequesis presacramental, y crea procesos para capacitar a los catequizandos en su preparación inmediata a la celebración del sacramento que han solicitado.

También ayuda a capacitar a sus agentes catequistas a impartir este servicio según el plan pastoral y la problemática actual de la realidad en la que viven. Este nivel se ocupa de ayudar a sus catequistas a crecer en la fe y a dar testimonio de ella, tanto en la oferta de sus servicios, como en la vida ordinaria.

Esta catequesis tiene muy en cuenta el grado de fe y la situación de las personas que acuden a recibirla.

También en este nivel se coordinan todos los servicios de catequesis de adultos impartidos por iniciativas personales, grupos y movimientos apostólicos y congregaciones religiosas, presentes en la diócesis, tanto si son de origen internacional, nacional o local.

Nivel 3.3. SERVICIOS LITÚRGICOS

Dentro de este nivel se encuentran todos los servicios litúrgicos y para litúrgicos que se ofrecen en la diócesis para nutrir la fe y madurar en la opción por el Señor resucitado. Este nivel está al servicio de la sensibilización celebrativa de la comunidad, la renueva y la vitaliza continuamente, en su proceso de llegar a la casa del Padre. Por lo mismo, ayuda a la comunidad a apreciar, entender y participar en las celebraciones litúrgicas,

como signo de que acepta la vida como una fiesta, como una acción de gracias a Dios. Además prepara los elementos necesarios (material de reflexión, material para la oración, para el canto, para la participación activa). Crea subsidios para ayudar a los equipos parroquiales de liturgia para cumplir con su tarea. También promueve el discernimiento y el uso de signos propios de la cultura, incorporables a las celebraciones litúrgicas. Cuida de la formación de sus propios agentes, tanto en el nivel diocesano como en el parroquial. Finalmente crea esquemas de las celebraciones de la Palabra para cada tiempo litúrgico, de tal manera que ningún asentamiento humano se quede sin celebración dominical.

Nivel 3.4. PROMOCIÓN DE LA ORACIÓN Y LOS VALORES ESPIRITUALES

En la Diócesis existen grupos, movimientos y asociaciones, que de distintos modos y peculiaridades, promueven la práctica de la oración y los valores espirituales según el objetivo vigente del Plan de pastoral. Esas actividades pastorales son coordinadas en este nivel, ya sean de procedencia internacional, nacional o local. Sin embargo, lo más importante de este nivel es que promueve en el Pueblo la práctica de la oración de diversas formas y con variados métodos, de tal modo que cada persona o grupo, pueda encontrar aquella que le ayude mejor a su santidad.

Este nivel anima a todos y a todas a saber orar cotidianamente y a preguntarse sobre la voluntad de Dios en su vida ordinaria. También se ocupa de capacitar a sus agentes a ser promotores multifacéticos, de la vivencia de los valores espirituales en la vida de las parroquias y de los sectores de manera cotidiana y según el objetivo específico. De tal modo que quede patente su testimonio de ser comunidades orantes.

Nivel 3.5. SERVICIOS DE CARIDAD Y PROMOCIÓN HUMANA

A este Nivel también se le llama de Pastoral Social. Conduce la promoción gradual de la persona según los objetivos intermedios del proyecto, desde el reconocimiento del valor de la dignidad humana, hasta la formación de las comunidades en la primera etapa.

Tiene varios subniveles interiores, como la pastoral de migrantes, la pastoral penitenciaria, CARITAS, pastoral de la salud, y otros.

En este Nivel entonces, se coordinan todas esas acciones e iniciativas, tanto si son de origen internacional, nacional o local, o de religiosos/as, o de laicos y laicas, y de grupos o movimientos apostólicos.

Este nivel programa sus acciones basado en las necesidades, carencias o dificultades que enfrentan las personas más desfavorecidas y las comunidades más precarias y distantes, al mismo tiempo que trata de responder con eso al objetivo vigente del Plan.

En este nivel se ayuda al Pueblo a clarificar su conciencia cívica y política (bien común) y moviliza a la comunidad a definir su postura social. Evangeliza al valor de la pobreza y de la austeridad desde el modelo de Jesús.

Esta pastoral es la que garantiza que la Diócesis sea una comunidad fraterna.

Como parte de la Pastoral Social, existen en la Diócesis distintas Comisiones: Cáritas, Pastoral Penitenciaria, Construcción de Ciudadanía, Pastoral de Migrantes, y el Centro de Derechos Humanos.

Nivel 3.6. "MISIONES AD GENTES"

Todo el proyecto tiene un sentido misionero, en cuanto a que el Pueblo que vive en la Diócesis tiene que seguir más de cerca de Jesús y estrechar sus relaciones interpersonales por el mandamiento del amor. Pero también la Diócesis es solidaria con otras Iglesias y Pueblos que necesitan ser ayudados en ese proceso de seguir a Jesús. Por eso aquí se presta ayuda a otras Iglesias particulares para el cumplimiento de su tarea evangelizadora. Aquí se programan las iniciativas a favor de las misiones ad gentes y se coordinan los organismos o grupos apostólicos que buscan esa finalidad.

OTROS SERVICIOS:

Existen en la diócesis otros servicios específicos de este nivel pastoral. Por ej. Pastoral Bíblica, Pastoral de la Salud, la Comunidad San Elredo, Pastoral Rural y el Centro de Consultoría Familiar, entre otros. Todos responden a necesidades específicas, mientras sirven efectivamente a la edificación de la comunidad.

NIVEL 4: Pastoral Ministerial

La Pastoral ministerial consiste en el conjunto de acciones planificadas que aseguran la formación espiritual de los servidores (as) o Agentes de pastoral – Presbíteros, Consagrados (as) y Laicos (as) –, en orden a ser testimonio de lo que piden a la comunidad.

Se trata de la formación común de los agentes de pastoral y de la que es específica de cada categoría de agentes: Sacerdotes, Religiosos (as), y Laicos (as), en orden a su crecimiento espiritual y a la construcción de la Iglesia como Pueblo de Dios.

Es bueno tener en cuenta que no se trata aquí de la capacitación para las tareas específicas de cada nivel.

En este nivel se asegura que la formación sea integral: humana y comunitaria, intelectual y doctrinal, espiritual, metodológica y pastoral. Considera al agente en su condición de persona con sus reales circunstancias de vida y de discípulo misionero de Cristo, al servicio de la comunidad cristiana, bajo los parámetros del Plan orgánico de Pastoral.

Este Nivel tiene tres niveles específicos: Formación permanente del Presbiterio (4.1.), formación pastoral de los agentes religiosos y de vida consagrada (4.2.), y formación y capacitación de los agentes laicos y laicas (4.3.). Estos tres niveles específicos: garantizan la formación permanente, doctrinal, espiritual, pastoral y metodológica de todos (as) los agentes de pastoral; ofrecen formación inicial a los diversos ministerios instituidos y reconocidos, incluido el proceso formativo del diaconado permanente; crean espacios de formación pastoral para los agentes religiosos y religiosas y otros miembros de la vida consagrada; aseguran la formación pastoral de los seminaristas y su inserción gradual en la práctica pastoral diocesana y parroquial; y coordinan los institutos diocesanos de formación de agentes de pastoral.

Le corresponde además, convocar, dos o tres veces al año o cuando sea necesario, a los responsables de dichos niveles, para coordinarlos entre sí, resolver los conflictos que les competen, preparar las evaluaciones periódicas, resumir los resultados de las mismas y armonizar las propuestas de planes específicos, correspondientes a su propio nivel y presentar sus iniciativas al Consejo Diocesano de Pastoral.

Esto que se dice para todos, se dice también para cada uno de los niveles.

NIVEL 5: Las estructuras de Apoyo

Subordinado al bien de los destinatarios, a la calidad de los servicios eclesiales, al crecimiento de los servidores, está todo lo demás: las estructuras en concreto. Objeto de este quinto nivel son las acciones orientadas a la creación y funcionamiento de las estructuras de comunicación, de participación y de corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios en la vida y misión de la Iglesia.

Este es el ámbito en el que se coordina el apoyo a la acción pastoral a través de la comunicación a todas las familias (5.1.), de los medios de comunicación social (5.2.), del financiamiento económico (5.3.), y de los servicios técnicos (5.4.).

Este Nivel fundamental está integrado por varios niveles específicos:

Nivel 5.1. La Comunicaciones con todas las familias: promueve las comunicaciones personalizadas en todos los espacios y ambientes de la convivencia humana; sobre todo, se encarga de "confeccionar", en el nivel diocesano, o de hacer que se confeccione, en el nivel parroquial la "Carta a los Cristianos"; cuidar que ésta se distribuya eficientemente, y de capacitar a las personas que se incorporan a la realización de este servicio. Es bueno distinguir que este nivel tiene su correspondencia parroquial, de manera que, lo que se dice para la diócesis, se aplica proporcionalmente a la parroquia.

Nivel 5.2. Los Medios de Comunicación Social. Este Nivel tiene dos propósitos: la promoción de la evangelización a través de los medios de Comunicación social, y la evangelización de los mismos Medios. Coordina y anima todas las iniciativas que tienen como finalidad la difusión del evangelio en la diócesis, y de las actividades pastorales, al mismo tiempo que diseña formas concretas de promoción y evangelización de todas las formas de comunicación social con las que se relaciona.

Nivel 5.3. Finanzas para la acción pastoral. En este Nivel se procura y se administra el financiamiento del proyecto pastoral y sus actividades. También se encarga de ayudar a la comunidad a tomar conciencia de esta condición humana que ocasiona gastos. Es decir, ayuda a toda la diócesis a asumir su responsabilidad en cuanto al sostenimiento de su acción pastoral. También cuida de que sus agentes siempre actúen en la perspectiva de la caridad y de la pastoral, que está por encima de los criterios

puramente económicos. Por lo mismo, siempre están pendientes del bien común y no sólo de lo que es más o menos económico.

Nivel 5.4. Servicios técnicos. Este nivel se ocupa de asegurar que las acciones e iniciativas pastorales tengan un soporte técnico. Es decir, que las Comisiones pastorales cuenten con instrumentos, equipos y recursos técnicos necesarios para la mayor eficacia de su acción. Por ejemplo, medios audiovisuales, computadoras, muebles, etc. Recursos que son necesarios para la realización de talleres, encuentros, convivencias, etc. Este nivel se encarga también de la administración y mantenimiento de sus instrumentos; promueven y facilitan su uso en todos los niveles pastorales. También cuidan de la capacitación técnica, humana, espiritual y comunitaria de sus agentes. Hay que tener en cuenta que este nivel tiene su correspondiente parroquial, y que éste es corresponsable con el diocesano, de quien recibe formación y sentido comunitario.

PASTORAL COMUNITARIA	PASTORAL SECTORIAL	PASTORAL DE LOS SERVICIOS	PASTORAL MINISTERIAL	ESTRUCTURAS DE APOYO
Pastoral de Multitudes	Pastoral Juvenil	Catequesis infantil y de adolescentes	Pastoral Presbiteral	Comunicaciones a las Familias
Pastoral Familiar	Pastoral Vocacional	Pastoral Bíblica	Vida consagrada	Medios de Comunicación Social
	Pastoral Universitaria	Servicios Litúrgicos		Equipo Diocesano de Animación Pastoral
		Promoción de oración y valores espirituales		
		Pastoral Social <i>Cáritas</i> <i>Pastoral Penitenciaría</i> <i>Ciudadanía</i> <i>Migrantes</i> <i>Derechos Humanos</i>		
		Pastoral de la Salud		
		Comunidad San Elredo		
		Pastoral Rural		
		Obras Misionales Pontificias Episcopales		

3. OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LOS NIVELES DE ACCIÓN EN LA PRIMERA ETAPA

PASTORAL SECTORIAL

1ª. FASE:

OBJETIVO: *La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo, fortaleciendo la identidad y la autoestima de las personas, promueve en los distintos sectores humanos el valor y la dignidad inalienable de los hijos y las hijas de Dios, con el fin de sensibilizar a la fraternidad.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo. Se refiere a los grupos humanos o sectores sociales que por una condición específica como su edad, profesión, trabajo, etc., deben ser promovidos en la Diócesis, según su ambiente y estilo de vida, para su desarrollo humano, social, espiritual y apostólico.

Fortaleciendo la identidad y la autoestima de las personas: Quiere decir que la acción pastoral debe desarrollar estrategias que aumenten el conocimiento de los propios valores, de las propias fortalezas y las propias capacidades, y aprecien su riqueza personal como dones de Dios.

Promueve en los distintos sectores humanos el valor y la dignidad de los hijos y las hijas de Dios. Significa que la pastoral en los distintos sectores humanos genera acciones que logran que las personas caigan en la cuenta de su valor como seres humanos, con sus virtudes y potencialidades culturales, espirituales, morales, físicas e intelectuales, y que por el bautismo, no sólo valen como seres humanos, sino su mayor valor radica en que tienen la condición especial inalterable de ser hijos de Dios; tienen un privilegio existencial de haber sido creados a imagen y semejanza de Dios.

Con el fin de sensibilizar a la fraternidad. Significa que la pastoral sectorial logra que los grupos humanos en su vida comunitaria, vivan sus valores personales y su condición de hermanos e hijos de un mismo Padre.

JUSTIFICACIONES

1. La crisis de la cultura, que engendra anonimato y dispersión, degradación de la persona y manipulación de la conciencia, plantea a la Iglesia la imperiosa necesidad de contribuir pastoralmente a la recuperación de la identidad y la valoración de la dignidad humana, el sentido de la vida y la afirmación de su lugar en el mundo.

2. La conciencia ética mundial así lo exige en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". (art. 1).
3. En el Plan de Dios, el punto de partida de la Salvación radica, además de la iniciativa divina, en la grandeza del ser humano "creado a su imagen y semejanza"(cfr. Gén 3). La fe del pueblo de Dios lo celebra en la oración cuando se pregunta "¿Qué es el hombre para te acuerdes de él, el ser humano para darle poder?" Y responde en la fe: "Lo hiciste poquito inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y esplendor. Le diste el mando sobre las obras de tus manos, todo lo sometiste bajo sus pies" (cfr. Salmo 8).
4. La Iglesia, en el Concilio Vaticano II, nos impulsa a asumir una postura ante la candente cuestión: "Pero, ¿qué es el hombre? Muchas son las opiniones que el hombre se ha dado y se da sobre sí mismo. Diversas e incluso contradictorias. Exaltándose a sí mismo como regla absoluta o hundiéndose hasta la desesperación. La duda y la ansiedad se siguen en consecuencia. La Iglesia siente profundamente estas dificultades, y, aleccionada por la Revelación divina, puede darles la respuesta que perfile la verdadera situación del hombre, dé explicación a sus enfermedades y permita conocer simultáneamente y con acierto la dignidad y la vocación propias del hombre" (GS, 12).
5. Los signos de los tiempos, que reflejan la voluntad de Dios, así lo exigen: "Los hombres de nuestro tiempo se hacen cada vez más conscientes de la dignidad de la persona humana, y aumenta el número de aquellos que exigen que los hombres en su actuación gocen y usen del propio criterio y libertad responsables, guiados por la conciencia del deber y no movidos por la coacción" (DH, 1)
6. El modelo ideal de Iglesia diocesana, descrito como Pueblo de Dios en comunión, presupone la clara conciencia del valor sagrado de la persona y el compromiso ineludible de modelarla para su destino fraterno y solidario.

2ª. FASE:

OBJETIVO: La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo, inspirando y dinamizando las relaciones humanas, fortalece los vínculos interpersonales y la fraternidad entre los distintos sectores humanos, con el fin de impulsar y consolidar la vida comunitaria.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo. Se refiere a los grupos humanos o sectores sociales que por una condición específica como su edad, profesión, trabajo, etc., deben ser promovidos en la Diócesis, según su ambiente y estilo de vida, para su desarrollo humano, social, espiritual y apostólico.

Inspirando y dinamizando las relaciones humanas. Se refiere a que la acción pastoral despierta entusiasmo en las personas en comunicarse, aceptarse y apoyarse mutuamente.

Fortalece los vínculos interpersonales y la fraternidad entre los distintos sectores humanos. Significa que la acción pastoral da firmeza al estilo de vida compartida entre los integrantes de los grupos humanos y hace sólida la experiencia de dar y recibir entre hermanos.

Con el fin de impulsar y consolidar la vida comunitaria. Quiere decir que los sectores constituyen grupos unidos que comparten una vida en común, caracterizada por la participación, la solidaridad, la vida de fe y el disfrute común de los bienes.

JUSTIFICACIONES

1. El tejido social se ha fragmentado, los hilos de la relación se han roto o, por lo menos, debilitado seriamente por la invasión del individualismo y la excesiva competitividad que impone el modelo neoliberal y la cultura que privilegia la eficiencia por encima de la convivencia.
2. Aspirar a ser un Pueblo en comunión y con la participación de todos, como lo expresa el modelo ideal diocesano, implica cimentar la interrelación humana basada en la gratuidad que privilegia el "ser" por encima del "tener".
3. El Concilio Vaticano II destaca uno de los signos del tiempo presente: "Entre los principales aspectos del mundo actual hay que señalar la multiplicación de las relaciones mutuas entre los hombres. Contribuye sobremanera a este desarrollo el moderno progreso técnico. Sin embargo, la perfección del coloquio fraterno no está en ese progreso, sino más hondamente en la comunidad que entre las personas se establece, la cual exige el mutuo respeto de su plena dignidad espiritual". (GS, 23)
4. Junto al Papa Juan Pablo II, reconocemos que: "la mayor riqueza de Latinoamérica son sus gentes. La Iglesia, «despertando las conciencias con el Evangelio», contribuye a despertar las energías dormidas para disponerlas a trabajar en la construcción de una nueva civilización". (*Discurso Inaugural en la Conferencia de Santo Domingo*, 19)
5. La naturaleza humana así lo reclama: "Esta semejanza (con Dios) demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás". (GS, 24)
6. Y el Catecismo de la Iglesia enseña que: "La persona humana necesita la vida social. Esta no constituye para ella algo sobreañadido sino una exigencia de su naturaleza. Por el intercambio con otros la reciprocidad de servicio y el diálogo con sus hermanos, el hombre desarrolla sus capacidades; así responde a su vocación" (CIC 1879).

3ª. FASE:

OBJETIVO: *La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo, promoviendo la comunión fraterna entre los distintos sectores humanos, les ayuda a descubrir el valor de ser familia de Dios, con el fin de participar desde su peculiaridad en la creación de la comunidad diocesana.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo. Se refiere a los grupos humanos o sectores sociales que por una condición específica como su edad, profesión, trabajo, etc., deben ser promovidos en la Diócesis, según su ambiente y estilo de vida, para su desarrollo humano, social, espiritual y apostólico.

Promoviendo la comunión fraterna entre los distintos sectores humanos. Significa ejercer un impulso en las personas para despertar la conciencia de ser hijos de Dios y avivar el impulso del alma hacia una estrecha relación de amor entre los hermanos integrantes del sector.

Les ayuda a descubrir el valor de ser familia de Dios. Quiere decir que la acción de la pastoral sectorial impacta en el grupo humano al reconocerse hijos de un mismo Padre, hermanos de los demás e integrantes de la familia del Padre celestial.

Con el fin de participar desde su peculiaridad en la creación de la comunidad diocesana. Significa que los sectores, constituidos en comunidades críticas, reflexivas, y manteniendo su condición específica, se integran a la gran comunidad de vida y oración diocesana.

JUSTIFICACIONES

1. La mentalidad individualista predominante, al mismo tiempo que exalta furiosamente al individuo, lo abandona a su propia soledad al provocarle la ceguera respecto de sus semejantes y la sordera insolente respecto a los reclamos de la gran familia humana.
2. Una cultura política facciosa y revanchista ha procreado la desconfianza y el recelo entre los sectores sociales, volviéndolos unos contra otros en la búsqueda de su propia ventaja, según el maquiavélico principio de "divide y vencerás".
3. Hemos caminado en una práctica pastoral que atiende separadamente a los grupos humanos pero que ha descuidado la integración de los distintos sectores humanos en una unidad mayor que haga posible la caridad eclesial y la incidencia social de la fe.
4. La vocación cristiana, en cambio, nos proyecta al proyecto divino de la unidad: "Así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios" (Ef 2,19).

5. El principio de la Encarnación reclama la solidaridad universal: "Cristo, pues, al asumir la naturaleza humana, unió a sí con cierta solidaridad sobrenatural a todo el género humano como una sola familia y estableció la caridad como distintivo de sus discípulos: *En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis caridad unos con otros*" (Jn 13, 35). (Decreto Apostolicam Actuositatem 8).

SERVICIOS PASTORALES

1ª FASE

OBJETIVO: *Los servicios pastorales que brinda la Diócesis de Saltillo, ofrecidos con calidad y de manera digna y articulada, facilitan, favorecen y nutren la celebración de la fe de los bautizados/as, en su dignidad de hijos e hijas de Dios, a fin de llegar a constituirlos como un pueblo fraterno.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Los servicios pastorales que brinda la Diócesis de Saltillo. Se refiere a las comisiones que la Diócesis de Saltillo requiere para ofrecer a todo el Pueblo de Dios los apoyos necesarios para su educación en la fe, la participación en los sacramentos y para su proyección solidaria y misionera.

Ofrecidos con calidad y de manera digna y articulada. Quiere decir que los servicios pastorales han de ofrecerse a todos con similar dedicación, buena voluntad y eficiente administración.

Facilitan, favorecen y nutren la celebración de la fe de los bautizados/as, en su dignidad de hijos e hijas de Dios. Significa que los servicios pastorales impactan y vitalizan la vida de fe de los bautizados logrando una mayor comprensión y vivencia del gran significado de ser hijos de un mismo Padre, herederos del reino y hermanos de Jesucristo.

A fin de llegar a constituirlos como un pueblo fraterno. Significa que los servicios pastorales logran que los bautizados, vivan en un pueblo de hermanos, compartiendo los bienes, en un espíritu común de dar y recibir.

JUSTIFICACIONES

1. El problema fundamental, en lo que se refiere a los servicios, constata lo siguiente: "los servicios que ofrece están desarticulados, con discrepancia de criterios y no responden a los desafíos del tiempo presente". Esto no coadyuva a la promoción de la fe ni a la dignificación de las personas.
2. La rutina, el mercantilismo y la administración impersonal de los servicios han propiciado entre los fieles el concepto de iglesia como mercado de servicios

religiosos, los sacramentos entendidos como requisitos, las celebraciones como costumbres sociales, perdiéndose de vista la profundidad de la fe y la repercusión moral en la vida.

3. Hoy más que nunca, la creciente conciencia de la dignidad personal, la cultura de la calidad y la creciente valoración de lo sagrado, exigen calidad y calidez en los servicios pastorales, atención esmerada a las personas, preparación cuidadosa y administración eficiente por parte de la Iglesia.
4. Frente a la enajenación cultural que promueve la masificación y la instrumentalización de las personas, la Iglesia, a través de sus servicios, ha de mostrar que "la gloria de Dios es el hombre que vive" (San Ireneo).

2ª FASE

OBJETIVO: *Los servicios pastorales que ofrece la Diócesis de Saltillo, a través de la participación conciente y activa, promueven las relaciones fraternas, a fin de llegar a ser un pueblo en comunión.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Los servicios pastorales que ofrece la Diócesis de Saltillo. Se refiere a las comisiones que la Diócesis de Saltillo requiere para ofrecer a todo el Pueblo de Dios los apoyos necesarios para su educación en la fe, la participación en los sacramentos y para su proyección solidaria y misionera.

A través de la participación conciente y activa. Significa que los servicios pastorales dan consistencia al pensamiento de unidad y generan una dinámica de participación en la vida compartida entre las personas.

Promueven las relaciones fraternas. Quiere decir que los servicios pastorales motivan a las personas en mantener los lazos de ayuda mutua entre hermanos en la fe.

A fin de llegar a ser un pueblo en comunión. Quiere decir que a partir de la práctica de verdaderas relaciones fraternas, los bautizados llegan a compartir la fe y la vida.

JUSTIFICACIONES

1. Tomando en cuenta que el individualismo es el mal que aqueja a nuestra comunidad diocesana, los servicios pastorales no pueden caer en la trampa de fomentarlo, sino que han de contrarrestarlo mediante un plan orgánico que estimule el desarrollo de la conciencia comunitaria acorde con el modelo de una Iglesia-comunión.
2. Todos los servicios pastorales que la Iglesia ofrece tienen su fuente y culmen en la Eucaristía, que es misterio de comunión. Por ello, contradiría a este

misterio una pastoral de los servicios regida por la ley de la oferta y la demanda.

3. El Documento de Aparecida nos pide "desarrollar una espiritualidad de la gratitud, de la misericordia, de la solidaridad fraterna, actitudes propias de quien ama desinteresadamente y sin pedir recompensa" (517,c). Lo mismo que "servicios de atención, acogida personal, dirección espiritual y del sacramento de la reconciliación, respondiendo a la soledad, a las grandes heridas psicológicas que sufren muchos en las ciudades, teniendo en cuenta las relaciones interpersonales" (517,e).
4. Refiriéndose a la Liturgia, el Concilio dice: "Por esta razón, los pastores de almas deben procurar que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes para una celebración válida y lícita, sino también a que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente". (SC, 11).
5. Frente a una práctica cristiana caracterizada por el pietismo individual y el verticalismo religioso, hoy la pastoral de la Iglesia está llamada a devolver al cristiano su esencia comunitaria y la dimensión horizontal de la santidad.

3ª. FASE

OBJETIVO: Los servicios pastorales que ofrece la Diócesis de Saltillo, suscitando experiencias de vida fraterna, contribuyen a que todos y todas descubran el valor y la necesidad de ser familia de Dios, con el fin de integrarse en comunidades de vida y oración.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Los servicios pastorales que ofrece la Diócesis de Saltillo. Se refiere a las comisiones que la Diócesis de Saltillo requiere para ofrecer a todo el Pueblo de Dios los apoyos necesarios para su educación en la fe, la participación en los sacramentos y para su proyección solidaria y misionera.

Suscitando experiencias de vida fraterna. Significa que los bautizados en la Diócesis de Saltillo, viven la participación, la apertura y el espíritu de dar y recibir.

Contribuyen a que todos y todas descubran el valor y la necesidad de ser familia de Dios. Es decir, que todos los bautizados caen en la cuenta de ser hijos de un mismo Padre y hermanos de Jesucristo.

Con el fin de integrarse en comunidades de vida y oración. Quiere decir que los bautizados comparten una vida en común y logran, mediante la oración, profundizar su relación con Dios

JUSTIFICACIONES

1. Es una apuesta de nuestra Diócesis lograr que las parroquias lleguen a ser "comunidad de comunidades", según lo hemos plasmado en el modelo ideal de parroquia.
2. Una Iglesia entendida como "casa y escuela de la comunión" ha de orientar todos sus recursos y medios de salvación hacia la integración de todos los hijos de Dios en una gran familia, si quiere presentarse como alternativa ante una sociedad regida por el lucro y la exclusión.
3. La experiencia de la primitiva comunidad cristiana es el paradigma de la pastoral: "Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la convivencia, a la fracción del pan y a las oraciones. Toda la gente sentía un santo temor, ya que los prodigios y señales milagrosas se multiplicaban por medio de los apóstoles. Todos los que habían creído vivían unidos; compartían todo cuanto tenían, vendían sus bienes y propiedades y repartían después el dinero entre todos según las necesidades de cada uno. Todos los días se reunían en el Templo con entusiasmo, partían el pan en sus casas y compartían sus comidas con alegría y con gran sencillez de corazón.". (*Hech* 2,42ss).
4. El Documento de Aparecida nos pide desarrollar "procesos graduales de formación cristiana con la realización de grandes eventos de multitudes, que movilicen la ciudad, que hagan sentir que la ciudad es un conjunto, es un todo"(518,g).
5. Asimismo nos dice: "... los fieles deben experimentar la parroquia como una familia en la fe y la caridad, en la que mutuamente se acompañen y ayuden en el seguimiento de Cristo" (Aparecida 305).

PASTORAL MINISTERIAL

1ª. FASE

OBJETIVO: *La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo, fortaleciendo la identidad y alimentando la autoestima, promueve en todos los agentes de pastoral el valor de su dignidad de personas e hijos e hijas de Dios y los impulsa a promover lo mismo por medio de su servicio, con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo. Se refiere al conjunto de acciones que se orientan al cuidado y la formación de los servidores o agentes de pastoral, es decir, sacerdotes, religiosos y laicos.

Fortaleciendo la identidad y alimentando la autoestima. Significa que las acciones de pastoral ministerial refuerzan el reconocimiento de los propios valores, la toma de

conciencia de pertenecer a los hijos de Dios y la confianza que se tiene en las propias capacidades como dones de Dios.

Promueve en todos los agentes de pastoral el valor de su dignidad de personas e hijos e hijas de Dios. Significa que las acciones de la pastoral ministerial, generan en los agentes y servidores una conciencia del alto mérito y prerrogativa de participar, como hijos de Dios, de la herencia y de los bienes del cielo.

Y los impulsa a promover lo mismo por medio de su servicio. Quiere decir que la pastoral ministerial capacita a los agentes y servidores para que, por su servicio, los bautizados reconozcan su dignidad de ser hijos de Dios.

Con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno. Quiere decir que los agentes y servidores en la pastoral ministerial, con los bautizados, llegan a integrar un pueblo de hermanos e hijos de un mismo Padre

JUSTIFICACIONES

1. Somos todavía deudores de una larga tradición eclesial que privilegió el poder de la jerarquía y enfatizó como modelo único de perfección el estilo de vida de los consagrados, poniendo en la sombra el valor teológico del laicado y su participación plena en la vida y misión de la Iglesia. Esto ha generado autoritarismo clerical y menosprecio de las diversas vocaciones, que ha de ser subsanado (ver el Diagnóstico pastoral sobre los Agentes).
2. Dice Jesús: "ya no los llamo siervos, sino amigos" (Juan 15, 15). Y San Pablo afirma: "No hemos recibido un espíritu de esclavos, sino de hijos" (Rom. 8, 15). Es sobre el reconocimiento humilde y gozoso de lo que Dios ha obrado en nosotros, que se levanta la propia valoración y la audacia apostólica de los discípulos misioneros.
3. "Enviada y evangelizada, la Iglesia misma envía a los evangelizadores. Ella pone en su boca la Palabra que salva, les explica el mensaje del que ella misma es depositaria, les da el mandato que ella misma ha recibido y les envía a predicar. A predicar no a sí mismos o sus ideas personales, sino un Evangelio del que ni ellos ni ella son dueños y propietarios absolutos para disponer de él a su gusto, sino ministros para transmitirlo con suma fidelidad". (*Evangelii nuntiandi*, 15)
4. La condición del discípulo brota de Jesucristo como de su fuente, por la fe y el bautismo, y crece en la Iglesia, comunidad donde todos sus miembros adquieren igual dignidad y participan de diversos ministerios y carismas. De este modo, se realiza en la Iglesia la forma propia y específica de vivir la santidad bautismal al servicio del reino de Dios. (Aparecida 184)

2ª. FASE

OBJETIVO: *La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo, dinamizando las relaciones humanas, integra a todos los agentes de pastoral en múltiples experiencias de vida fraterna, con el fin de edificar un Pueblo en comunión.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo. Se refiere al conjunto de acciones que se orientan al cuidado y la formación de los servidores o agentes de pastoral, es decir, sacerdotes, religiosos y laicos.

Dinamizando las relaciones humanas. Significa que la pastoral ministerial desarrolla en los agentes y servidores, actitudes de mutua ayuda, avivando el espíritu de dar y recibir.

Integra a todos los agentes de pastoral en múltiples experiencias de vida fraterna. Quiere decir que los agentes y servidores llegan a un nivel de apertura e integración y de amor por todos, entre los bautizados.

Con el fin de edificar un Pueblo en comunión. Quiere decir que a partir de una práctica de verdaderas relaciones fraternas, los agentes y servidores llegan a compartir la fe y la vida entre los bautizados

JUSTIFICACIONES

1. La distancia recelosa que todavía se percibe entre las distintas vocaciones y sectores del Pueblo de Dios contradice la aspiración de hacer de la Iglesia "la casa y la escuela de la comunión" (núcleo problemático n. 9).
2. Nuestro mundo tan lastimado por la división, el sectarismo, la discriminación y la desigualdad, exige de la Iglesia un testimonio alternativo que brote del amor y de la igualdad.
3. "Estaremos en la verdad y el amor, e iremos creciendo cada vez más para alcanzar a aquel que es la cabeza, Cristo. El hace que el cuerpo crezca, con una red de articulaciones que le dan armonía y firmeza, tomando en cuenta y valorizando las capacidades de cada uno. Y así el cuerpo se va construyendo en el amor". (Ef4,15-17)
4. "El Ministerio jerárquico, signo sacramental de Cristo Pastor y Cabeza de la Iglesia, es el principal responsable de la edificación de la Iglesia en la comunión y de la dinamización de su acción evangelizadora". (Puebla, 659)
5. "El Sacerdocio, en virtud de su participación sacramental con Cristo, Cabeza de la Iglesia, es, por la Palabra y la Eucaristía, servicio de la Unidad de la Comunidad". (Puebla, 661)
6. Los diversos agentes prestan servicios periódicamente a diversas comunidades, preparándose así para vivir una sólida espiritualidad de comunión con Cristo pastor y docilidad a la acción del Espíritu, convirtiéndose en signo personal y atractivo de Cristo en el mundo (Aparecida 316).

3ª. FASE

OBJETIVO: *La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo, a través de la oración en común y experiencias de vida fraterna, promueve entre todos los agentes de pastoral el espíritu de familia-comunidad, y los capacita para construir las pequeñas comunidades, con el fin de edificar la Iglesia como "casa y escuela de la comunión".*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo. Se refiere al conjunto de acciones que se orientan al cuidado y la formación de los servidores o agentes de pastoral, es decir, sacerdotes, religiosos y laicos.

A través de la oración en común y experiencias de vida fraterna. Se refiere a los agentes de pastoral que participan en la vida de oración y en la apertura de su espíritu para dar y recibir.

Promueve entre todos los agentes de pastoral el espíritu de familia-comunidad. Quiere decir que la pastoral ministerial fomenta en los agentes y servidores una relación de hermanos e hijos de un mismo Padre.

Y los capacita para construir las pequeñas comunidades. La pastoral ministerial capacita a los agentes y servidores para que incentiven en los bautizados la voluntad de integrar pequeñas comunidades.

Con el fin de edificar la Iglesia como "casa y escuela de la comunión". Quiere decir que la pastoral ministerial integra a los agentes y servidores y a todos los bautizados/as, a una comunidad eclesial de vida y oración.

JUSTIFICACIONES

1. El problema fundamental, en el renglón de los agentes, dice: "los agentes responsables se muestran autoritarios y recelosos a la organicidad pastoral, con serias carencias en la madurez humana e inconsistencia espiritual, en competencia mutua y búsqueda de protagonismo individual". Esto se presenta como un reto importante para la Pastoral ministerial.
2. El afán de poder y de dominio caracteriza los liderazgos sociales de nuestro tiempo. Esto ha de ser contrarrestado por el espíritu fraterno de los pastores, llamados a ser "para y con" los demás, y por el esfuerzo coordinado de construir vínculos humanos y redes de comunidades de rostro humano.
3. "...hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades" (NMI, 43).

4. "Los espacios de comunión han de ser cultivados y ampliados día a día, a todos los niveles, en el entramado de la vida de cada Iglesia. En ella, la comunión ha de ser patente en las relaciones entre Obispos, presbíteros y diáconos, entre Pastores y todo el Pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre asociaciones y movimientos eclesiales" (N.M.I 45).
5. "La Iglesia crece no por proselitismo sino "por 'atracción': como Cristo 'atrae' todo a sí' con la fuerza de su amor". La Iglesia "atrae" cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (cf. Rm 12, 4-13; Jn 13,34)"(D.A.159).
6. "No puede haber vida cristiana sino en comunidad: en las familias, las parroquias, las comunidades de vida consagrada, las comunidades de base, otras pequeñas comunidades y movimientos. Como los primeros cristianos, que se reunían en comunidad, el discípulo participa en la vida de la Iglesia, y en el encuentro con los hermanos, viviendo el amor de Cristo en la vida fraterna solidaria. (D.A. 278)

ESTRUCTURAS DE APOYO

1ª. FASE:

OBJETIVO: *Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo a través de una administración eficiente y moderna, contribuyen a la sensibilización de todos los bautizados acerca de su valor personal y su dignidad de hijos e hijas de Dios, con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo. Consiste en la creación y funcionamiento de estructuras de comunión, de participación y corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios en la vida y misión de la iglesia.

A través de una administración eficiente y moderna. Significa que las estructuras de apoyo inciden en los bautizados mediante la comunicación, los recursos técnicos y el mejor aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación

Contribuyen a la sensibilización de todos los bautizados acerca de su valor personal y su dignidad de hijos e hijas de Dios. Quiere decir que las estructuras de apoyo promueven en los bautizados su comprensión y espiritualidad como hijos de Dios y hermanos de Jesucristo.

Con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno. Quiere decir que las estructuras de apoyo llevan a los bautizados a compartir su vida y sus bienes y a que se ayuden y se protejan mutuamente.

JUSTIFICACIONES:

1. La queja que se plantea fuertemente en el enunciado del Problema fundamental sobre la imagen diocesana, tiene que ver directamente con las estructuras: "sus estructuras son verticalistas, de estilo clerical, rígidas e inflexibles, que no favorecen el diálogo y la participación activa para las relaciones comunitarias, ni la atracción e inclusión de los alejados".
2. Si Dios ha colocado esta Diócesis en una situación privilegiada por su historia, su cultura y su geografía, no puede menos que organizarse de tal modo que responda a los reclamos de una nueva evangelización: "Al que se le ha dado mucho, se le exigirá mucho; y cuanto más se le haya confiado, tanto más se le pedirá cuentas" (Lc 12,42-48).

2a. FASE:

OBJETIVO: *Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo, mediante una administración económica equitativa, una comunicación amplia y oportuna, y una tecnología adecuada, contribuyen al fortalecimiento de la vida fraterna entre todos los bautizados/as y personas de buena voluntad, para llegar a ser un pueblo en comunión.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo. Consiste en la creación y funcionamiento de estructuras de comunión, de participación y corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios en la vida y misión de la iglesia.

Mediante una administración económica equitativa. Significa que las estructuras de apoyo impactan en los bautizados, aplicando los recursos económicos en forma justa y beneficiando a todos.

Una comunicación amplia y oportuna, y una tecnología adecuada. Quiere decir que las estructuras de apoyo generan entre los bautizados y personas de buena voluntad, un adecuado entendimiento, por el empleo de recursos apropiados de informática y computación.

Contribuyen al fortalecimiento de la vida fraterna entre todos los bautizados/as y personas de buena voluntad. Significa que las estructuras de apoyo logran en los bautizados la consolidación de vivir como hermanos y el intercambio de bienes.

Para llegar a ser un pueblo en comunión. Quiere decir que las estructuras de apoyo llevan a los bautizados a vivir compartiendo la fe y la vida, en una solidaridad comunitaria.

JUSTIFICACIONES

1. Frente al esquema perverso del neoliberalismo que se monta sobre la globalización del mercado, de los medios de comunicación y de los sorprendentes avances de la ciencia y la tecnología para extender la mancha de la explotación y la opresión, la Iglesia está llamada a orientar las conquistas del progreso humano en función de la buena nueva del Reino de la vida.
2. El propósito del Plan pastoral es, entre otras cosas, contrarrestar el individualismo y la fragmentación social, mediante la recomposición del tejido eclesial y social. Las finanzas, las comunicaciones y los servicios técnicos se revisten del carácter pastoral en la medida en que construyen la comunión.
3. Es un reclamo de la Iglesia latinoamericana: "Apoyar y optimizar, por parte de la Iglesia, la creación de medios de comunicación social propios, tanto en los sectores televisivo y radial, como en los sitios de Internet y en los medios impresos" (D.A. 486).
4. La internet, vista dentro del panorama de la comunicación social, debe ser entendida, en la línea ya proclamada en el Concilio Vaticano II, como una de las "maravillosas invenciones de la técnica". "Para la Iglesia, el nuevo mundo del espacio cibernético es una exhortación a la gran aventura de la utilización de su potencial para proclamar el mensaje evangélico. Este desafío está en el centro de lo que significa, al inicio del milenio, seguir el mandato del Señor, de "avanzar" ¡Duc in altum! (Lc 5,4) (D.A. 487).
5. Los bienes temporales en la Iglesia tienen tres fines legítimos: la sustentación del clero, el culto divino, y la evangelización... (cfr. Presbiterorum Ordinis 17).

3ª. FASE

OBJETIVO: *Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo, mediante un sentido pastoral de la economía, una comunicación social actualizada y unos servicios técnicos adecuados, hacen posible la vivencia comunitaria, con el fin de vivir la experiencia de formar una comunidad de vida y oración.*

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo. Consiste en la creación y funcionamiento de estructuras de comunión, de participación y corresponsabilidad de todo el pueblo de Dios en la vida y misión de la iglesia.

Mediante un sentido pastoral de la economía. Significa que las estructuras de apoyo dan a los recursos financieros un valor evangélico, sembrando la semilla del evangelio con los esfuerzos de todos los bautizados.

Una comunicación social actualizada y unos servicios técnicos adecuados. Quiere decir que las estructuras de apoyo actúan entre los bautizados con los medios sociales de comunicación y los avances técnicos de primer nivel.

Hacen posible la vivencia comunitaria. Significa que las estructuras de apoyo coadyuvan a que los bautizados vivan compartiendo sus bienes y haciéndose cada quien responsable del otro.

Con el fin de vivir la experiencia de formar una comunidad de vida y oración. Quiere decir que las estructuras de apoyo favorecen la integración de los bautizados en la comunidad de participación solidaria, de vida, de fe y oración.

JUSTIFICACIONES:

1. La Iglesia diocesana de Saltillo, que pretende ser "casa y escuela de la comunión", sacramento de Cristo para cuantos habitan en esta región del mundo, peregrina de la esperanza y bandera de los valores del Reino de Dios, ha de renovar profundamente sus estructuras si no quiere ahondar el divorcio entre ella y la vida del pueblo (Idea Fuerza del Modelo Ideal).
2. En una visión sistémica, las estructuras no son un "pegoste", sino vehículos indispensables de los cometidos pastorales. Las estructuras encarnan los valores y son instrumentos del ideal que se persigue. La pastoral de la Iglesia-comunión requiere estructuras que faciliten en medio de su precariedad, la comunión, la comunicación, la participación y la misión salvífica que se le ha encomendado.
3. "La pastoral de la Iglesia no puede prescindir del contexto histórico donde viven sus miembros. Su vida acontece en contextos socioculturales bien concretos. Estas transformaciones sociales y culturales representan naturalmente nuevos desafíos para la Iglesia en su misión de construir el Reino de Dios. De allí nace la necesidad, en fidelidad al Espíritu Santo que la conduce, de una renovación eclesial, que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales" (D.A. 367).

4. OPCIONES PASTORALES DIOCESANAS

I.- RESPECTO AL TIPO DE ACCIÓN PASTORAL

Optamos por una acción pastoral que privilegia la evangelización integral, como itinerario permanente de fe y con proyección decididamente misionera, sostenida siempre por la vida sacramental.

LAS CONVICCIONES

1. Afirmamos que el Reino de Dios es el horizonte decisivo de toda evangelización y que los pobres son los sujetos y destinatarios privilegiados de la Buena Nueva.
2. Estamos convencidos que la Evangelización es la vocación y misión propia de toda la Iglesia, que allí se verifica su razón de ser en el mundo y allí se juega su futuro.
3. Creemos que ninguna persona o grupo en la Iglesia tiene la exclusividad de la evangelización, sino que es don y tarea de la Iglesia entera y que todos los bautizados, conforme a su vocación y misión propia, están llamados a cumplirla con fidelidad.
4. Tenemos la convicción de que la Evangelización es integral cuando la Comunidad de creyentes se nutre sistemáticamente de la Palabra de Dios, celebra la vida de la Gracia mediante la participación activa en los Sacramentos y la oración, y se proyecta en la vida mediante la práctica de la justicia social y el amor solidario.
5. Estamos convencidos que sólo mediante una Pastoral orgánica y de conjunto respondemos a los signos de los tiempos y al propósito de la nueva evangelización.
6. Sabemos que no hay fe madura sin procesos educativos integrales y sostenidos.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL PRESBITERIO

- Asumir las directrices del Concilio Vaticano II, del Magisterio Pontificio posterior y del Magisterio Episcopal Latinoamericano como la expresión de la voluntad de Dios para la Iglesia de nuestro tiempo.
- Superar una pastoral reduccionista y de mera conservación e impulsar una pastoral decididamente misionera con un nuevo lenguaje, nuevos métodos y con el fervor de la espiritualidad de comunión.
- Asumir la tarea evangelizadora con todas las dimensiones (Palabra, Gracia y Caridad), kerigmática (capaz de propiciar el encuentro vivo con Cristo), progresiva (mediante procesos orgánicos), atenta a los signos de los tiempos, y respaldada por la coherencia de nuestro testimonio sacerdotal.
- Fomentar la formación permanente mediante procesos educativos orientados a las distintas áreas de nuestra vida y de nuestro ministerio: humana-comunitaria, intelectual y doctrinal, pastoral y espiritual.
- Asumir el Plan orgánico de Pastoral, en corresponsabilidad con los agentes de la vida consagrada y laical.
- Reestructurar la formación inicial del Seminario y fortalecer la formación permanente del presbiterio.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA

- Vivir la opción radical por Jesús, mediante un seguimiento que incluye explícitamente la adhesión de la mente y del corazón a la vida y misión de la Iglesia Diocesana, compartiendo los dones y carismas personales y comunitarios, y en espíritu de sincera comunión y participación efectiva.
- Ofrecer un testimonio elocuente de los valores del Reino de Dios y hacer visible el compromiso de construirlo en esta Iglesia diocesana en comunión con el Obispo.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL LAICADO

- Ser fermento del evangelio en la sociedad, sin arrinconarse en el templo, sino dando la cara al mundo y trabajando para que la verdad y el amor inspiren las relaciones, las decisiones, las costumbres y las mentalidades de nuestro tiempo.
- Asumir consciente y responsablemente la vocación y misión propia en la Iglesia y en las circunstancias sociales en las que vivimos.
- Comprometerse en un proceso de formación permanente y de conversión personal.
- Testimoniar con valentía a Jesucristo y ser fermento del evangelio en la sociedad, iluminados por la Palabra y alimentados por los sacramentos y la vida de oración.
- Denunciar las injusticias e impulsar los valores del Reino de Dios en el hogar, en el ambiente de vida y lugares de trabajo.

II.- RESPECTO A LOS DESTINATARIOS

Optamos por abordar pastoralmente al conjunto de los bautizados como una comunidad humana, en forma sistemática, gradual y progresiva, respetando siempre la conciencia de las personas.

LAS CONVICCIONES

1. Creemos realmente que Dios quiere que todos los seres humanos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.
2. Asumimos que Dios ha querido salvarnos, no de manera aislada e individual, sino formando un solo Pueblo que lo conozca en la verdad y lo sirva santamente
3. Confesamos que la Iglesia está llamada a ser hoy "casa y escuela de la comunión".
4. Reconocemos que el misterio de la Iglesia se expresa no en la suma de individuos, sino en el conjunto de los bautizados que forma el Pueblo de Dios.
5. Estamos convencidos de que la acción pastoral es válida si construye la Iglesia-comunión.

6. Reconocemos que la conciencia es el "santuario íntimo donde la persona se encuentra a solas con Dios", por consiguiente sólo secundamos la acción de Dios mediante la propuesta respetuosa y honesta de la verdad.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL PRESBITERIO

- Recurrir incesantemente al Diagnóstico pastoral, no sólo para conocer la realidad de nuestro pueblo, sino para saber por qué es como es y de qué manera servirlo.
- Asumir el espíritu y el dinamismo de la Pastoral de Multitudes como el camino privilegiado para integrar la riqueza y profundidad de la religiosidad popular en el proyecto evangelizador.
- Adentrarnos en el alma popular para conocer los resortes más íntimos que mueven a nuestro pueblo en la búsqueda de Dios.
- Testimoniar que somos "hermanos entre hermanos", renunciando a todo tipo de autoritarismo clerical.
- Fomentar un ambiente fraterno, de igualdad y servicio, buscando la plenitud en Cristo de cada uno de los miembros de la comunidad.
- Multiplicar y diversificar las responsabilidades y servicios pastorales para una atención evangelizadora más amplia y efectiva.
- Tomar conciencia de la dignidad y vocación de los laicos, reconociendo su lugar y propiciando los espacios de participación en la Iglesia y en el mundo.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA

- Desde el lugar que nos corresponde en la Iglesia y desde el espacio que ocupamos en la Diócesis, buscar la unidad y sumar nuestros esfuerzos al dinamismo misionero de la Iglesia diocesana por llegar a todos, con particular interés por los jóvenes, las familias, los pobres y los enfermos.
- Trabajar con objetivos, criterios y métodos pastorales comunes y en espíritu eclesial, evitando paralelismos pastorales y superposición de proyectos.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL LAICADO

- Ocupar nuestro sitio en la Iglesia con plena conciencia y dignidad, con espíritu de comunión y participación, cooperando maduramente con los sacerdotes y las personas de la vida consagrada.
- Aprender a ver el rostro de Jesús en todas las personas, acercándonos de manera especial a los jóvenes y a los pobres con mente abierta y actitudes positivas.
- Ejercitando nuestros liderazgos con humildad y compañerismo, evitando rivalidades y discordias, siendo pacientes y tolerantes con quienes piensan o actúan de manera diferente.
- Romper los esquemas cerrados de grupos y movimientos apostólicos y poner nuestras energías y talentos al servicio de la Diócesis, de las comunidades parroquiales, especialmente de los más alejados.

III.- RESPECTO A LOS SUJETOS DE LA ACCIÓN

Optamos por que todos los bautizados y bautizadas ejerzan consciente y responsablemente su derecho y su deber de anunciar el Evangelio, valorando la vocación y los carismas que Dios ha dado a cada quien para el bien común.

LAS CONVICCIONES

1. Reconocemos que es derecho y deber de todos los discípulos de Cristo el anuncio y la construcción del Reino de Dios.
2. Creemos firmemente que en el Pueblo sacerdotal de Cristo todos somos discípulos y misioneros.
3. Asumimos que la multiforme gracia del Espíritu se manifiesta en la abundancia de dones, carismas y ministerios.
4. Estamos convencidos que el mandato de Jesús: "Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio" ha sido dicho para todos los bautizados: laicos (as), consagrados (as) y sacerdotes.
5. Reconocemos que los signos de los tiempos reclaman de todos los seres humanos afirmar su condición de sujetos de la historia.
6. Afirmamos que el sujeto de la acción pastoral es la comunidad eclesial entera.
7. Sabemos que Dios nos creó como sujetos racionales y libres para cumplir nuestra misión en el mundo y alcanzar nuestro destino eterno.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL PRESBITERIO

- Ejercer de tal manera el ministerio, que se haga notar como don de Dios a la comunidad para su pueblo tenga vida.
- Ofrecer todos los elementos y cambiar lo que sea necesario para que nuestro pueblo salga de la postración y enajenación cultural y se afirme como sujeto pensante y transformante de la realidad.
- Vivir la adhesión a nuestro Obispo, la fraternidad en el presbiterio, la apertura y cercanía pastoral hacia los laicos, la concordia y la mutua edificación con los miembros de la vida consagrada, de manera que el amor mutuo sea el signo elocuente de la acción pastoral.
- Como pastores, abrir a todos las puertas del conocimiento y los espacios de la responsabilidad en la única misión de la Iglesia.
- Darle la importancia que merece la creación del marco comunitario de las parroquias (sectorización, carta a la comunidad, red de mensajeros...) para la atracción de todas las personas.
- Ejercitación en el arte del discernimiento espiritual y pastoral.
- Insistir en el trato fraterno, cordial y cercano de los presbíteros y Obispo entre sí y hacia los laicos que ayude al desarrollo humano y pastoral de la comunidad diocesana.

- Integrar a las personas e institutos de vida consagrada a la corresponsabilidad pastoral diocesana y parroquial.
- Hay que pasar de la idea de "subordinación" a la idea de "colaboración", y de la idea de colaboración a la idea de "corresponsabilidad".

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN DE LA VIDA CONSAGRADA

- Testimoniar la eclesialidad, en estrecha colaboración con nuestro Obispo y los sacerdotes, impulsando el protagonismo de los laicos y promoviendo la intercongregacionalidad de la vida consagrada, atendiendo a los sectores alejados y marginados, en el marco de un Plan orgánico de Pastoral.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN DEL LAICADO

- Asimilar el principio de que, en una Iglesia de comunión y de participación es necesario que "muchos hagan poco y no que pocos hagan todo".
- Renunciar a la mentalidad de subordinación y dependencia y pasar a la conciencia de corresponsabilidad pastoral y estima de la propia vocación.
- Intensificar el trabajo apostólico en los distintos sectores de la parroquia con el fin de lograr un trabajo de base y una ampliación de los cuadros de apostolado.

IV.- RESPECTO A LA PEDAGOGÍA DE LA ACCIÓN

Optamos por una pedagogía participativa y de concientización, mediante la cual podamos interpretar la vida a la luz de la fe, de manera que juntos descubramos la voluntad de Dios para la vida personal y comunitaria.

LAS CONVICCIONES

1. Afirmamos que el sentido de la fe ha sido dado por el Espíritu a todos los bautizados.
2. Estamos convencidos que la fe se alimenta de la Palabra de Dios, tanto la escrita bajo la inspiración divina, como la que acontece día a día bajo la Providencia de Dios.
3. Asumimos que somos "hermanos entre hermanos", y que estamos llamados por vocación a caminar al lado de nuestro Pueblo, particularmente de los pobres.
4. Sostenemos que la jerarquía no es dueña sino servidora de la Palabra de Dios.
5. Creemos que tanto en lo humano como en lo divino, todos aprendemos de todos.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL PRESBITERIO

- Darle la importancia que merece la Palabra de Dios en nuestra vida personal y en la acción pastoral. La Pastoral Bíblica debe ser el alma de toda acción pastoral.

- Cambio de mentalidad y de estilo pastoral asumiendo la pedagogía participativa y un tono menos magisterial y más inductivo.
- Diseñar un itinerario de formación integral (humana, espiritual, intelectual y pastoral) y permanente para el presbiterio y los agentes pastorales, con énfasis en la pastoral vocacional.
- Privilegiar la concientización por encima del adoctrinamiento.
- Pasar del ejercicio de la autoridad, entendida como poder, a la autoridad, entendida como servicio.
- Ejercitarnos en la lectura creyente de la realidad mediante el método de Ver, Juzgar y Actuar.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN DE LA VIDA CONSAGRADA

- Mostrar la grandeza de nuestra vocación consagrada como don de Dios a la Iglesia diocesana mediante la vivencia de una fe viva, de un servicio abnegado, de un diálogo franco y sereno, de una oración incesante, de una alegría sencilla y de una profunda disponibilidad hacia el pueblo sencillo.
- Quienes sirven en Colegios, al tiempo que practican una pedagogía participativa en los programas catequéticos, brindar a los demás agentes pastorales de la Diócesis los elementos de la ciencia pico-pedagógica que sirvan a la concientización comunitaria.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN DEL LAICADO

- Hacer de la Palabra de Dios el alimento cotidiano de nuestra fe y de nuestra espiritualidad.
- Aprender a mirar la realidad de cada día con la mirada de Dios, educando el espíritu crítico y el carácter profético.
- Conocer los documentos del Magisterio de la Iglesia, especialmente los que emanan de los Obispos de México y América Latina.
- Reconocer que somos sujetos responsables en la Iglesia y en la sociedad y no objetos pasivos que cumplen ciegamente una función.

V.- RESPECTO AL TIPO DE ORGANIZACIÓN

Optamos por una organización pastoral flexible, evolutiva, incluyente y dialogal.

LAS CONVICCIONES

1. Reconocemos que personas son sagradas y que nuestro pueblo merece ser servido con calidad y calidez cristiana.
2. Asumimos que la Iglesia está llamada a ser una alternativa frente a un modelo neoliberal que instrumentaliza a las personas y todo lo reduce al valor económico.

3. Afirmamos que la caridad tiene primacía sobre la ley, la autoridad y la disciplina.
4. Estamos convencidos de que el mundo cambia a un ritmo vertiginoso y que "el camino de la Iglesia es el hombre".
5. Creemos firmemente que el Espíritu, en un perenne Pentecostés, hace nuevas todas las cosas.
6. Reconocemos que las estructuras organizativas en la Iglesia son necesarias para el buen orden y la eficacia de la evangelización.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA EL PRESBITERIO

- Promover estructuras de comunicación y participación, incluyentes y flexibles, de puertas abiertas y al servicio de las personas, evitando al mismo tiempo los extremos del autoritarismo y de la sumisión.
- Entrar en un dinamismo pastoral caracterizado por la apertura y cercanía con todas las personas.
- Reconocer la corresponsabilidad de los laicos en la tarea de la evangelización.
- Servir a nuestros hermanos con respeto y cariño, confianza y amistad, apertura y diálogo, no buscando ser servidos sino servir hasta dar la vida.
- Adecuar los horarios de atención y de servicios a las necesidades de las personas a quienes servimos.
- Imprimirle un rostro pastoral a la economía diocesana y parroquial.
- Crear en todas las comunidades parroquiales Consejos Pastorales integrados por laicos que atiendan especialmente los campos donde ellos tienen más amplia experiencia: administración económica, obras de construcción, promoción pastoral de las familias, etc.
- Suscitar la corresponsabilidad eclesial en lo que se refiere a una justa y equitativa administración de los bienes eclesiásticos.
- Promover el intercambio de bienes y servicios entre parroquias.
- Mantener la unidad en los criterios pastorales, salvaguardando siempre la caridad fraterna, la aceptación mutua y el respeto a la persona de los demás.

EXIGENCIAS DE CONVERSIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA

- Contrarrestar el individualismo y la apatía, viviendo nuestra vocación específica en la Iglesia diocesana, aportando generosa e inconfundiblemente la peculiaridad de nuestros carismas.
- Servir con mentalidad abierta al cambio, en actitud de discernimiento, respetando las directrices diocesana y subordinando nuestras obras a las prioridades de la Iglesia diocesanas.
- Que toda comunidad de vida consagrada, lo mismo que todo Movimiento o Asociación apostólica que llegue a la diócesis, reciba información sobre el plan diocesano y se integre efectivamente en él para evitar disparidades y proyectos individuales aislados.
- Mostrar en todo tiempo la libertad del espíritu y la fuerza del carisma como alma de toda estructura y organización externa.

EXIGENCIAS DEL CONVERSIÓN DEL LAICADO

- Adhesión de corazón al Plan Diocesano, tomando en serio nuestra formación y capacitación permanente, aprendiendo a trabajar en conjunto, organizando nuestras acciones, integrados siempre a nuestras parroquias, acatando en obediencia el llamado de nuestro Obispo.
- Aprender a dialogar, a establecer acuerdos, a trabajar en equipo y realizar acciones evitando revanchismos, rivalidades y afán de competencia.
- Mantener la mente y el corazón abierto para que la letra nunca sofoque al espíritu.

5. CRITERIOS OPERATIVOS PARA LOS NIVELES DE LA ACCIÓN PASTORAL

Nivel 1. Pastoral Comunitaria

1. Todas las acciones pastorales que van construyendo la vida comunitaria, en los diferentes espacios eclesiales: familia, pequeñas comunidades y pastoral de multitudes, deben nutrirse de la espiritualidad de comunión.
2. La pastoral comunitaria debe garantizar que las personas se vayan conociendo y reconociendo. Que aprendan a compartir experiencias de vida y orar en común.
3. Las acciones pastorales en este nivel van poniendo los fundamentos para la formación de pequeñas comunidades.
4. La pastoral comunitaria deberá asumir en su estilo una pedagogía participativa, e incluyente donde la voz de todos cuente.
5. La pastoral comunitaria deberá promover en nuestro Pueblo su condición como sujeto pensante y transformante de la realidad.
6. La Palabra de Dios, será el alimento diario que sostenga la fe de las personas, familias y comunidades.
7. La pastoral comunitaria, más allá de adoctrinar, debe suscitar que las personas tengan experiencias de fe.
8. La pastoral comunitaria debe tomar en cuenta la cultura del pueblo, su lenguaje, sus valores e idiosincrasia. Descubrir los resortes psicológicos y religiosos que mueven al pueblo.
9. Las acciones de pastoral comunitaria debe ser sistemáticas y permanentes, articulando los eventos y suscitando encuentros periódicos entre la gente.
10. La pastoral comunitaria debe suscitar en la personas, en las familias y en el conjunto del Pueblo, un dinamismo que los haga abrirse a los demás, asumir su propia dignidad y la del prójimo, para que sean capaces de transformar su realidad.

Nivel 2. Pastoral Sectorial

1. La pastoral sectorial estará en permanente convocación de los bautizados, provocando un dinamismo renovador de acuerdo al grupo al que pertenecen.
2. La pastoral sectorial debe garantizar la realización de procesos pastorales diferenciados para los distintos destinatarios.
3. La pastoral sectorial debe colaborar a la dignificación de las personas y hacerlos sujetos de su propio desarrollo.
4. La pastoral sectorial debe llevar a las personas a su plena realización como cristianos, valorando las distintas vocaciones y carismas.
5. La pastoral sectorial, en todas sus acciones, deberá ayudar a las personas en su crecimiento cristiano y maduración de su fe.
6. Las acciones de la pastoral sectorial estarán articuladas a la pastoral comunitaria, procurando que las personas, desde su situación específica, se integren y aporten a la vida de su comunidad.
7. Las acciones de este nivel pastoral sectorial buscan la sensibilización gradual del sector en orden a su madurez humana y cristiana.

Nivel 3. Los servicios pastorales

1. A todos los bautizados debe garantizarse los servicios pastorales de la Iglesia.
2. Los servicios pastorales, en su contenido salvífico y en la manera como se ofrecen, deben contribuir a la dignificación de las personas.
3. Los servicios pastorales deben promover la evangelización integral, de modo que lleve a hacer de la vida un verdadero itinerario de fe.
4. Los servicios pastorales deben ayudar a los bautizados a ser fermento del Evangelio en la sociedad.
5. Los servicios pastorales que ofrece la Iglesia deberán renunciar a todo tipo de autoritarismo, promoviendo la dignidad y vocación de los laicos y su lugar y participación en la Iglesia y en el mundo.
6. Los servicios pastorales que ofrece la Iglesia deben tener repercusión en la comunidad, de tal manera que las personas perciban el alcance evangelizador de los mismos.
7. Los servicios pastorales deben promover la participación consciente y activa de las personas y adaptarse a la cultura y condicionamientos de la comunidad.
8. Los servicios pastorales deben contribuir a la madurez en la fe y el compromiso cristiano de la comunidad.
9. Los servicios pastorales deben contribuir a fomentar el sentido comunitario, haciendo que las personas vayan viviendo en fraternidad y concordia.
10. La pastoral de los servicios debe fomentar el sentido misionero de la comunidad cristiana.

Nivel 4. Pastoral Ministerial

1. La pastoral ministerial debe realizarse de manera diferenciada de acuerdo a las características de los distintos agentes de pastoral.
2. La pastoral ministerial debe promover la espiritualidad de la comunión, de modo que facilite el mutuo reconocimiento y valoración en los diferentes agentes.
3. La pastoral ministerial debe proporcionar una formación permanente en las distintas áreas de la vida de los agentes de pastoral.
4. La pastoral ministerial deberá promover una verdadera corresponsabilidad pastoral y estima de las distintas vocaciones.
5. La pastoral ministerial fomentará la interrelación humana y la corresponsabilidad pastoral diocesana y parroquial en los distintos agentes de pastoral.
6. La Palabra de Dios, los Documentos de la Iglesia y los signos de los tiempos, deben fundamentar la formación de los agentes de pastoral.

Nivel 5. Las estructuras pastorales

1. Las estructuras pastorales deben facilitar la convocación, la comunicación y la participación de todos los bautizados.
2. Las estructuras deben asegurar la realización del plan pastoral en las diferentes áreas de la pastoral.
3. Las estructuras deben garantizar que la comunicación se realice de manera eficiente entre los diferentes actores y niveles de la pastoral.
4. Las estructuras pastorales colaboran directamente a la organización del conjunto de bautizados en pequeñas comunidades fraternas.
5. Los diferentes organismos eclesiales actuarán en armonía y en un verdadero espíritu de comunión.
6. La economía diocesana deberá mostrar un rostro auténticamente pastoral en sus acciones.
7. La Iglesia diocesana deberá vivir en una permanente corresponsabilidad eclesial, favoreciendo la equidad económica en las diferentes parroquias y acciones pastorales.
8. Las estructuras pastorales deben favorecer la participación de todos y todas, asumiendo el principio de que "es mejor que muchos hagan poco".
9. Los diferentes organismos diocesanos, deberán estar bien definidos en sus funciones y debidamente articulados con el resto.

II.- PLANIFICACIÓN

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. COMISIÓN DE PASTORAL DE MULTITUDES

El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, a través de la convocación sistemática hasta los rincones más alejados, construye un camino evangelizador que dignifica a la persona, con la participación de todos y todas, a fin de constituirse como un solo pueblo.

1.2. COMISIÓN DE PASTORAL FAMILIAR

La Pastoral Familiar de la Diócesis de Saltillo, impulsando relaciones cercanas en las familias y promoviendo su sentido de pertenencia al pueblo de Dios, facilitan el reconocimiento y la valoración de la dignidad humana en el seno familiar.

1.3. COMISIÓN DE PASTORAL JUVENIL

La Pastoral Juvenil de la Diócesis de Saltillo, fortaleciendo la identidad de las culturas juveniles y la autoestima de los y las adolescentes, los y las jóvenes, suscita experiencias en las que reconocen su valor personal y la dignidad de todos como hijos e hijas de Dios, con el fin de ayudarles a integrarse a la familia, a la Iglesia y a la sociedad.

1.4. COMISIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL

La pastoral vocacional de la diócesis de Saltillo, fortaleciendo la identidad y la autoestima de quienes tienen alguna inquietud vocacional, promueve en los distintos tipos de vocación el aprecio y la dignidad de los hijos de Dios y el valor de consagrar la vida al servicio de los demás, con el fin de participar en la construcción de un pueblo más fraterno.

1.5. COMISIÓN DE PASTORAL UNIVERSITARIA

La Pastoral universitaria de la Diócesis de Saltillo, creando espacios de convivencia y vinculación, promueve relaciones de amistad y valoración de las personas en los maestros, sacerdotes, religiosos, universitarios y profesionistas jóvenes con el fin de ponerse en condiciones de servir a su pueblo.

1.6. COMISIÓN DE CATEQUESIS INFANTIL Y DE ADOLESCENTES

La comisión diocesana de catequesis infantil y de adolescentes en la diócesis de Saltillo, busca impulsar, animar y favorecer la acción de la dimensión catequética; de manera dinámica, abierta, social y creativa, de nuestra iglesia, reflexionando la fe, trabajando humana, cristiana y activamente con cada uno de nuestros/as catequistas, interlocutores, padres y madres de familia y los sacerdotes responsables de la catequesis, para que se hagan procesos estables y coherentes

que nos lleve a formar comunidades fraternas, contribuyendo a la edificación del reino.

Objetivo específico de la Primera Fase: La catequesis infantil y de adolescentes en la diócesis de Saltillo, garantizando itinerarios formativos coherentes y creativos, promueven la madurez en la fe y la experiencia de la dignidad de hijos de Dios entre catequistas, interlocutores, padres y madres de familia y los sacerdotes responsables de la catequesis, con el fin de edificar comunidades fraternas.

1.7. COMISIÓN DE PASTORAL BÍBLICA

El servicio de la Pastoral Bíblica de la Diócesis de Saltillo, a través del encuentro personal con la palabra de Dios, anima bíblicamente la acción pastoral diocesana y contribuye a la valoración de la persona humana con el fin de integrarla a comunidad fraterna.

1.8. COMISIÓN DE SERVICIOS LITÚRGICOS

El conjunto de servicios litúrgicos que ofrece la Diócesis de Saltillo, ofrecidos de manera digna y propiciando la participación responsable, contribuye a que todos los fieles cristianos celebren su gloriosa dignidad de hijos de Dios y la expresen en su vida ordinaria, a fin de constituir una comunidad orante y fraterna.

1.9. COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ORACIÓN Y VALORES ESPIRITUALES

La promoción de oración y valores espirituales (POVE) en la Diócesis de Saltillo, fomentando el valor y la dignidad de las personas que reciben sus servicios, promueven el sentido de pertenencia a la Diócesis, favorecen y nutren la fe de los bautizados y bautizadas, con el fin de construir un pueblo fraterno.

1.10. COMISIÓN DE PASTORAL SOCIAL

La Pastoral Social de la Diócesis de Saltillo, a través de la articulación y animación de los servicios de caridad y justicia, y promoviendo en la comunidad la conciencia y el compromiso solidario hacia los sectores humanos más vulnerables, contribuye a la dignificación de las personas en su transformación de víctimas a sujetos sociales, a fin de construir un pueblo justo y fraterno.

1.11. CÁRITAS

Los servicios de caridad y de misericordia asistencial (Cáritas) de la Diócesis de Saltillo, ofrecidos con calidad profesional e íntimamente articulados a los fines de la Pastoral Social, contribuyen a la dignificación de la vida de las personas gravemente vulneradas en su condición humana y social, a fin de que experimenten su gloriosa condición de hijos de Dios.

1.12. COMISIÓN DE PASTORAL PENITENCIARIA

La Pastoral Penitenciaria es el instrumento por medio del cual los hombres y mujeres de la Diócesis extienden la mano a sus miembros encarcelados y sus familias, para saberse hijos e hijas del Dios de Amor y sensibilizar a la sociedad de la calidad de su atención.

1.13. COMISIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Construir un proyecto de sociedad nueva, de Estado-Nación, con democracia participativa que, superando las estructuras injustas, haga realidad un desarrollo integral de sujetos sociales y fortalezca los estándares de dignidad plena para todo ciudadano para construir un pueblo fraterno.

1.14. COMISIÓN PARA LA PASTORAL DE MIGRANTES

La Casa del Migrante de Saltillo, trabaja para eliminar el sufrimiento que la migración irregular ocasiona en las personas que se ven obligadas a salir de sus lugares de origen y entrar o cruzar el territorio mexicano, garantizando el pleno respeto de sus Derechos Humanos.

1.15. COMISIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS

El Centro Diocesano para los Derechos Humanos a partir de procesos de defensa y promoción integral favorece la concientización de la población en el estado de Coahuila sobre las causas sociales y estructurales que generan las violaciones a los derechos humanos y promueve la construcción de sujetos sociales con capacidad de defender y ejercer sus derechos, en congruencia con la tarea de la iglesia Pueblo de Dios.

1.16. COMISIÓN DE PASTORAL DE LA SALUD

La pastoral de la salud bajo la guía y asistencia del Espíritu Santo promueve, cuida, defiende y celebra la vida, haciendo presente en la sociedad de hoy la misión salvífica y santificadora en el mundo de la salud.

1.17. COMUNIDAD SAN ÆLREDO

La comunidad San Ælredo incide en la defensa de la identidad en apoyo y para reforzar la transformación del entorno social en el cual la comunidad Lesbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgenero, Transexual e Intersexual (LGBTTeI) y así se pueda dar a conocer acerca de la dignidad humana, y esto nos conlleva a ser parte de los sujetos sociales que expresan la rica diversidad del pueblo de Dios, sabiéndonos parte del mismo y acompañándonos de una espiritualidad dirigida a las personas del colectivo lésbico-gay.

1.18. COMISIÓN DE PASTORAL RURAL

Los servicios de Pastoral Rural en la Diócesis de Saltillo, ofrecidos con calidad y de manera sistemática, favorecen la dignificación humana y nutren la celebración

de la fe de los bautizados que viven en el campo, con el fin de construir comunidades vivas y fraternas en el conjunto del Pueblo de Dios.

1.19. COMISIÓN PARA LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICAS EPISCOPALES

El servicio a la propagación de la fe en la Diócesis de Saltillo, a través de la promoción del valor y la dignidad de la persona, concientiza, forma, anima y propicia la solidaridad con las personas y con los pueblos que todavía no conocen a Jesús (Obras Misionales), con el fin de edificar un Pueblo de comunión y de misión.

1.20. COMISIÓN DE PASTORAL PRESBITERAL

La pastoral presbiteral de la Diócesis de Saltillo, procurando el equilibrio autoestimativo en cada uno de los presbíteros y fortaleciendo su identidad común, promueve en ellos el valor de su vida y ministerio y los impulsa a promover lo mismo con su servicio ministerial en todo el pueblo de Dios. Con la finalidad de ejercer su ministerio en la construcción de un pueblo fraterno.

1.21. COMISIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA

Los miembros de la Vida Consagrada, desde la peculiaridad de su vocación y carisma, en espíritu de comunión y participación, crecen en la valoración de su dignidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas con quienes conviven y tratan, con el fin asumir responsablemente su lugar y su tarea en el momento presente de la Diócesis.

1.22. COMISIÓN PARA LAS COMUNICACIONES A LAS FAMILIAS

La Comisión para las Comunicaciones a las Familias de la Diócesis de Saltillo, favoreciendo el sentido de pertenencia, crea y consolida las estructuras de comunicación y participación, contribuye a la sensibilización de todas las personas y familias acerca de su valor personal, de su dignidad de hijos e hijas de Dios, con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno.

1.23. COMISIÓN PARA LA PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN

La Pastoral de la Comunicación de la Diócesis de Saltillo, generando información oportuna y conciencia crítica en la comunidad a través del análisis de los Medios (convencionales y alternativos), propician la sensibilización sobre la dignidad humana, su derecho a la verdad y a la participación social, a fin de contribuir a la construcción de un pueblo fraterno.

1.24. EQUIPO DIOCESANO DE ANIMACIÓN PASTORAL

El Equipo de Animación Pastoral de la Diócesis de Saltillo, favoreciendo el sentido de unidad, anima el funcionamiento orgánico de las estructuras destinadas a favorecer la dignidad de hijos e hijas de Dios, con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno.

Anexo

OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LA PRIMERA ETAPA

	FASE 1	FASE 2	FASE 3
Pastoral Comunitaria	El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, promoviendo su sentido de pertenencia al pueblo de Dios, se sensibilizan respecto a su dignidad de personas e hijos de Dios, con el fin de llegar a constituirse como un pueblo fraterno.	El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, interiorizando y aceptando el sentido de su participación en la comunidad, se animan a vivir relaciones fraternas para llegar a ser pueblo en comunión.	El conjunto de bautizados y personas de buena voluntad que habitan en la Diócesis de Saltillo, compartiendo su vida fraternalmente, descubren el valor de ser familia de Dios, con el fin de integrarse en comunidades de vida y oración.
Pastoral Sectorial	La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo, fortaleciendo la identidad y la autoestima de las personas, promueve en los distintos sectores humanos el valor y la dignidad inalienable de los hijos y las hijas de Dios, con el fin de sensibilizar a la fraternidad.	La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo, inspirando y dinamizando las relaciones humanas, fortalece los vínculos interpersonales y la fraternidad entre los distintos sectores humanos, con el fin de impulsar y consolidar la vida comunitaria.	La pastoral sectorial de la Diócesis de Saltillo, promoviendo la comunión fraterna entre los distintos sectores humanos, les ayuda a descubrir el valor de ser familia de Dios, con el fin de participar desde su peculiaridad en la creación de la comunidad diocesana.
Servicios Pastorales	Los servicios pastorales que brinda la Diócesis de Saltillo, ofrecidos con calidad y de manera digna y articulada, facilitan, favorecen y nutren la celebración de la fe de los bautizados/as, en su dignidad de hijos e hijas de Dios, a fin de llegar a constituirlos como un pueblo fraterno.	Los servicios pastorales que ofrece la Diócesis de Saltillo, a través de la participación conciente y activa, promueven las relaciones fraternas, a fin de llegar a ser un pueblo en comunión.	Los servicios pastorales que ofrece la Diócesis de Saltillo, suscitando experiencias de vida fraterna, contribuyen a que todos y todas descubran el valor y la necesidad de ser familia de Dios, con el fin de integrarse en comunidades de vida y oración.
Pastoral Ministerial	La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo, fortaleciendo la identidad y alimentando la autoestima, promueve en todos los agentes de pastoral el valor de su dignidad de personas e hijos e hijas de Dios y los impulsa a promover lo mismo por medio de su servicio, con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno	La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo, dinamizando las relaciones humanas, integra a todos los agentes de pastoral en múltiples experiencias de vida fraterna, con el fin de edificar un Pueblo en comunión.	La pastoral ministerial de la Diócesis de Saltillo, a través de la oración en común y experiencias de vida fraterna, promueve entre todos los agentes de pastoral el espíritu de familia-comunidad, y los capacita para construir las pequeñas comunidades, con el fin de edificar la Iglesia como "casa y escuela de la comunión".
Estructuras	Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo a través de una administración eficiente y moderna, contribuyen a la sensibilización de todos los bautizados acerca de su valor personal y su dignidad de hijos e hijas de Dios, con el fin de llegar a ser un pueblo fraterno.	Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo, mediante una administración económica equitativa, una comunicación amplia y oportuna, y una tecnología adecuada, contribuyen al fortalecimiento de la vida fraterna entre todos los bautizados/as y personas de buena voluntad, para llegar a ser un pueblo en comunión.	Las estructuras de apoyo de la Diócesis de Saltillo, mediante un sentido pastoral de la economía, una comunicación social actualizada y unos servicios técnicos adecuados, hacen posible la vivencia comunitaria, con el fin de vivir la experiencia de formar una comunidad de vida y oración.